EL SIGLO

Año LV—Núm. 16.368 | PORTE PAGADO | Montevideo, Jueves 15 de Mayo de 1919 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado en el Año 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

LA NOTA POLITICA

Ahondamiento de la división colorada. Disolución de la Comisión Departamental Colorada y de la Comisión Nacional. Reparto del tesoro y de los bienes del partido. La actitud del doctor Brum.

Ayer de noche, un redactor de este diario, tuvo oportunidad de conversar con un importante personaje del Partido Colorado. La conversación versó sobre las cuestiones que agitan a los hombres de ese partido y que nuestro redactor sintetiza en el siguiente diálogo:

—¿Cree usted, señor, que la circunstancia de que el grupo que responde al doctor Viera se oponga a la renovación de las autoridades, pueda provocar graves consecuencias dentro de las filas del Partido Colorado?

—Se sorprenderá usted, seguramente, si le afirmo que ese asunto muy pronto va a perder toda su importancia...

—¿Qué va a perder su importancia?...

—Ya le manifesté que usted se sorprendería. Va a perder su importancia por las razones que le voy a presentar en seguida.

Sabido es que la razón fundamental que tiene el doctor Viera para que se prorrogue el mandato de las actuales autoridades partidarias, radica en el hecho de que, su composición si bien no favorece en una forma absoluta la tendencia del presidente del Consejo de Administración, tampoco le es francamente adversario, debido a que los delegados que integran esas autoridades se hallan completamente divididos.

—¿Entonces?

—Verá. Cuando se realizaron las últimas elecciones partidarias, se hicieron sobre la base de una perfecta unión partidaria. Si bien es verdad, que en la totalidad de las secciones de Montevideo, existían por lo menos dos clubs colorados, ellos funcionaban,—por lo menos, era la razón que se daba,—al solo efecto de no descuidar ningún detalle: esto es: para que lo que no se le ocurriera a un club, no se le escapara al otro. En estas condiciones, los centros políticos se descongestionaban de trabajo y el electorado colorado era atendido más solícitamente.

—Es lógico.

—Pues bien: presentadas las elecciones partidarias, sobre esa base de armonía, el electorado colorado, en su gran mayoría votó indistintamente por uno u otro club, no fijándose los votantes para dar su voto más que en el mayor o menor grado de simpatía que le merecían los componentes del centro político que solicitaba el voto. Esto trajo como consecuencia, que los clubs seccionales hayan obtenido, al realizarse el escrutinio, un número de delegados ante la Departamental más o menos igual.

Producida la división entre don Pepe y don Feliciano, como los dos hombres arrastran gente, ya sea uno porque cuenta con un positivo prestigio entre el pueblo, o el otro, porque está en el poder, se produjo lo que a mi juicio, tenía que producirse: que la mitad de los clubs se dividieron por don Pepe y la otra mitad por don Feliciano.

Este estado de cosas, que parece el más natural del mundo, plantea en estos momentos una situación irreal, que es, en mi concepto, en la que trata de afirmarse don Feliciano...

—Usted nos perdonará; pero no la vemos...

—Es que todavía no han tenido tiempo de meditar. Fijen bien la atención.

El doctor Viera, en el seno de las autoridades actuales, cuenta como ya he dicho, casi con el cincuenta por ciento de las delegaciones que las integran. Estas delegaciones que por cuenta propia se han decidido por él, fueron elegidas por un electorado que en gran parte es francamente batllista.

—Ya caemos...

—Ese electorado batllista que ha votado por los clubs que ahora se han declarado vieristas, no los acompañarán nuevamente, en una elección partidaria, en que se deriman superioridades dentro de las filas del partido.

—De manera que usted cree que si se fuera a nuevas elecciones la fracción batllista ahogaría a la fracción que responde al doctor Viera.

—Exactamente. En la masa del pueblo no creo que don Feliciano, pueda presentar lucha, al señor Batlle, con probabilidades de éxito.

Esta situación de lucha, es, seguramente, la que quiere evitar el doctor Viera, por lo menos hasta las elecciones generales de Noviembre próximo, en cuyas elecciones, con las autoridades actuales, podría obtener, que el Parlamento, se integrara con un numeroso grupo de sus amigos políticos.

—¿Entonces, usted cree, que el doctor Viera y sus amigos, no accederán a la renovación de la Comisión Departamental y Comisión Nacional hasta después de las elecciones generales?

—Esa es mi creencia; por lo menos así se desprende de la propaganda periodística.

—¿Y qué consecuencias traerá esa actitud?

—Planteará una situación radical. Precisamente, en estos momentos, sé, que entre los dirigentes de la fracción batllista, se piensa que la mejor manera de hacer terminar el conflicto, es, una vez llegado el plazo fijado por la Carta Orgánica del Partido, para la renovación de autoridades, si esta renovación no se produce, declarar caducadas y sin ningún valor, las autoridades elegidas en el año 1918, y proceder inmediatamente, a la organización de la fracción colorada batllista.

—¿Cómo se haría?

—El grupo batllista se separaría definitivamente del grupo oficialista en la misma forma que lo hicieron los componentes del Partido Fructuoso Rivera, con la única diferencia de que los batllistas, exigirán el reparto de los bienes y tesoro, que tiene acumulado el Partido Colorado, y que ha sido formado, como todo el mundo lo sabe, por el esfuerzo de todos los correligionarios.

—Pero ¿usted cree, que don Feliciano insistirá en su actitud ante esa amenaza?

—No lo sé. Pero casi puedo asegurarles, que aunque el doctor Viera, diera ochra, máquina atrás, los batllistas no abandonarían ese proyecto, que significa la separación total, porque consideran que son la mayoría dentro del Partido y además, porque consideran, que entre sus ideas y las ideas de la fracción vierista ha nacido una fuerza que los separa ahora y los separará por mucho tiempo. En su manera de pensar, se ha decretado la lucha entre dos regímenes, que se disputarán la supervivencia. Será necesario que uno de los dos sistemas caiga mortalmente, para entonces, incorporar sus restos al régimen triunfante.

Hecho ya el reportaje que dejamos transcripto, preguntamos a nuestro informante:

—En cuanto respecta a la actitud que adoptará el Presidente de la República ¿no tiene nada que decirnos?

—Francamente que no podría responderles. Pero sin necesidad de dar una respuesta terminante les voy a hacer notar un detalle, cuyo conocimiento puede proporcionar una fundada conclusión.

Habrán observado que el doctor Brum, en sus documentos políticos, cuando se inició el cisma, decía a sus correligionarios:... "los ideales batllistas" mientras ahora, en notas que ha enviado a algunas agrupaciones coloradas batllistas, que lo han designado presidente honorario, ha modificado la expresión. Dice actualmente:... "las ideas de Batlle y las suyas".

¿Y qué conclusión saca de esa diferencia?

La de que nuestro Presidente, a pesar de las reiteradas manifestaciones de neutralidad que ha formulado, se va infiltrando en la masa batllista, por la que se decidirá en definitiva.

— ¿Cree usted que el doctor Brum se decidirá por el grupo batllista.

—Absolutamente; pero no de inmediato. Pasarán algunos meses, pero se decidirá...

CRONICA PARLAMENTARIA

CAMARA DE REPRESENTANTES

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

SU APROBACION POR LOS DIPUTADOS

PENSION AL TENOR OXILIA

VARIAS CUESTIONES TRATADAS

Sesionó ayer la Cámara de Representantes, presidida por el doctor César Miranda.

En primer término se dió cuenta de los diversos asuntos entrados.

Luego la Mesa designa al diputado Almada para sustituir al doctor vecino en su carácter de miembro de la Comisión de Hacienda, que debe integrar la de Legislación, al solo efecto de mejor informar al proyecto que refuerza la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

El señor Almada pide que se trate en primer término, en la sesión del lunes próximo, el proyecto de Conversión de la Deuda Interior Unificada. Esta moción fué aprobada.

El señor Jiménez de Aréchaga, aludiendo al proyecto que acababa de presentar el señor M. Oribe Coronel, acordando una pensión de $ 1.200 anuales al tenor uruguayo don José Oxilia, dice que tenía la creencia de que aquel no iba a ser motivo de oposición por parte de la Cámara. En consecuencia proponía que se tratara sobre tablas. Así se resolvió.

El doctor Ramírez manifestó que la Comisión de Legislación estaba dispuesta a informar favorablemente un proyecto venido con sanción del Senado declarando pueblo la agrupación de casas conocidos por Fray Marcos, situada en Florida. Dada la sencillez del asunto, pide que se trate en segundo término. Esta moción fué igualmente aceptada.

El doctor García Morales, se refiere después al proyecto que reglamenta las ventas a plazos y menciona para que no se trate sin previo informe de la Comisión respectiva y se imprima un repartido complementario, el que contendrá varios antecedentes sobre la materia.

Trás un breve debate, se resolvió de conformidad.

La pensión a Oxilia

Entrados á la orden del día se aprueba en general sin observación alguna el proyecto del señor Oribe Coronel acordando una pensión al viejo tenor Oxilia.

En particular se sanciona también con agregado, haciendo extensiva la pensión a su familia.

Pueblo de Fray Marcos

Sin discusión alguna se aprueba acto continuo, el proyecto relacionado con la declaración de pueblo de Fray Marcos. Pasa al P. E.

Deuda de Saneamiento

También sin discusión se sancionó en general y particular el proyecto que declara que constituyen una sola deuda, las autorizadas por leyes de 12 de Enero y 26 de Febrero del corriente año y su denominación será "Deuda Nacional de Saneamiento".

PRESUPUESTO MUNICIPAL

Reiniciado el interrumpido debate que se refiere al proyecto de presupuesto municipal de Montevideo, con la moción del doctor García Morales para que la planilla núm. 21 sea reconsiderada, se concede la palabra al miembro informante doctor Carvallido para presentar una planilla sustitutiva en la que se han tenido en cuenta las ideas exteriorizadas por el doctor García Morales en la sesión anterior. La planilla referida queda aprobada.

En cuanto a la que corresponde a las obligaciones, cuya suma alcanza a tres millones cuatrocientos cuarenta y un mil treinta y nueve pesos con noventa y cuatro centésimos, queda sancionada. Igual temperamento se adopta respecto al art. 2.o de los cálculos de recursos, que se estiman en $ 3.444.374.00.

Sin modificaciones son aceptados los artículos 3.o, 4.o y 5.o.

POR VIA DE ACLARACION

A propuesta del doctor García Morales, la Cámara resuelve establecer que los cambios de denominación de puestos presupuestados, no implican establecer la amovilidad de los empleados, a cuyo temperamento no hizo objeciones la Comisión.

El doctor García Morales propone otro artículo por el cual se establece que los empleados que desempeñan en comisión o por eventuales los cargos creados por esta ley, serán preferidos para el desempeño, en carácter definitivo, esos mismos puestos.

No oponiéndose el doctor Carvallido, miembro informante, la Cámara vota el artículo favorablemente.

El doctor Schinca propone un artículo tendiente a evitar que los empleados puedan ser trasladados a otra oficina distinta a la que prestan sus servicios.

Se origina un animado debate, interviniendo diversos oradores, entre ellos el señor Ferrería, quién propone que el presupuesto sea aprobado, y que el artículo que se discute pase a estudio de la Comisión, lo que origina una nueva discusión, hasta que se de el punto por suficientemente discutido y la Cámara vota la fórmula propuesta por el señor Ferrería.

Por moción del doctor Beltrán la moción del doctor Schinca que pasa a comisión, se tratará en la sesión próxima.

Los doctores Carnelli y Otero formulan moción, que es aceptada, para que a los empleados de la Oficina de Bactereología y Vacuna alcancen los beneficios de 3 años por 4 a los efectos de la jubilación.

El proyecto de presupuesto que se discute, por moción del doctor Carvallido entrará en vigencia desde el 1.o del mes en curso.

El proyecto queda sancionado finalmente, sin otras modificaciones; debiendo pasar ahora al Senado.

Y no siendo para más el acto, se levanta la sesión, siendo las 6 y 15 p. m.

El crédito a Italia

Gestiones del Ministerio

El doctor Vecino tuvo una larga conferencia ayer con los miembros del Directorio del Banco de la República.

Se discutió ampliamente la posibilidad de conceder al gobierno italiano el crédito de los diez millones que solicita.

El ministro de Hacienda se mostraba optimista, estimando que es posible que esa operación se lleve a cabo. Las condiciones serían, poco más o menos, las mismas que rigen para los créditos de Francia e Inglaterra.

Hoy mismo hablará de este asunto el ministro Vecino a los miembros de la Comisión de Hacienda del Consejo de Administración.

Se espera que el Directorio del Banco redacte el informe solicitado por el gobierno.

Como el asunto se inició en el Ministerio de Relaciones, el doctor Vecino que recibió algunos antecedentes de la Cancillería, estuvo ayer tarde en la Presidencia de la República, hablando con el doctor Brum sobre la solicitud de las autoridades italianas.

Una exposición hispano-americana

Llegada de un delegado oficial

Llegó ayer a Montevideo el señor Jaime Samada, que trae hasta América una importante misión de acercamiento.

Se trata de la Exposición Hispano Americana que va a celebrarse en Sevilla. Desde hace varios años—pues la inauguración fué postergada por la guerra—se construyen pabellones monumentales destinados a recibir las remesas que se envíen de este continente.

La apertura está fijada para el año próximo. El certamen será magnífico. El gobierno español apoya eficazmente la iniciativa y varias repúblicas de América se han adherido con el mayor entusiasmo.

El señor Jaime Samada, que es corresponsal de "A B C" de Madrid y de "El Noticiero Sevillano", siguió viaje ayer mismo para Buenos Aires en el "Reina Victoria Eugenia". Una vez que realice allí las gestiones de propaganda, vendrá a Montevideo para continuar esa clase de trabajos. Nuestros productores deben prestar el apoyo que merece a la simpática misión del ilustrado emisario.

Las licitaciones de la Intendencia General del Ejército y la Armada

Se ha llamado a licitación para proveer de carne y forrajes a la Intendencia General del Ejército y la Armada.

Y como de costumbre se ha hecho en forma inadecuada.

En efecto: se llama a licitación por el total de los suministros, cuando muy bien pudiera hacerse parcialmente.

Es sabido que a los llamados de licitación en esta forma únicamente se presentan dos o tres interesados, pues los abastecedores o comerciantes en menor escala no pueden hacerlo por lo elevado del monto de la licitación. Y esto impide la competencia en los precios, al propio tiempo que reduce las actividades a una sola firma comercial.

La Intendencia General del Ejército y la Armada, que está en vías de recibir una nueva organización debía reaccionar contra ese sistema...

Las compras de Francia

Sobrepasan los 8 millones

Hace varios meses, después de largas alternativas, con debates extensos en el Parlamento, fué concedido a Francia, conjuntamente con Inglaterra, un crédito de 15 millones de pesos.

De ese crédito, el gobierno francés ha hecho uso, adeudando ya al Banco de la República muy cerca de ocho millones y medio de pesos.

Esa suma se ha invertido en la compra de productos ganaderos; carnes conservadas principalmente.

La fiesta del 2 de Mayo

Homenaje de los españoles

En el Club Español se reunieron anoche los presidentes y secretarios de las sociedades españolas de esta capital con el objeto de acordar un homenaje al Uruguay, por haber sido decretado día de fiesta nacional el 2 de Mayo.

De inmediato la asamblea, a propuesta del comité organizador, aprobó el siguiente programa de homenaje:

1.o Se dirigirá al señor Presidente de la Cámara de Senadores una expresiva y conceptuosa comunicación, grabada en artística placa de oro y suscripta por los presidentes de las sociedades españolas de Montevideo que gocen de personería legal, manifestándole el agradecimiento de sus respectivas corporaciones y de todos los residentes españoles en el Uruguay, por la simpatía y consideración con que fué acogido el proyecto de ley de que es autor el senador doctor Justino Jiménez de Aréchaga, y por haber merecido el honor de ser aprobado sin discusión y por aclamación.

2.o Se dirigirá al señor Presidente de la Cámara de Representantes otra comunicación análoga a la precedente, también grabada en artística placa de oro, demostrándole gratitud y reconocimiento por haber aprobado y sancionado dicho proyecto de ley sobre tablas y por unanimidad en la sesión del mismo día, a moción del señor diputado don Horacio Jiménez de Aréchaga. Irá suscripta por las mismas personas que la precedente.

3.o Se pasará una comunicación al señor Presidente del Consejo Nacional de Administración, en el carácter que inviste, expresándole el reconocimiento de los residentes españoles por la promulgación de la referida ley.

4.o Una comunicación al Excelentísimo señor Presidente de la República, firmada por los presidentes y secretarios de las sociedades españolas, demostrando el reconocimiento de la colectividad a la República del Uruguay.

5.o Otra comunicación en parecido sentido al señor Ministro de Instrucción Pública por su participación en la promulgación de la referida ley.

6.o Se dirigirá una bien fundada instancia a S. M. el Rey de España, la que se cursará por intermedio de su ministro diplomático en el Uruguay y será suscrita por las autoridades de las asociaciones españolas de Montevideo, solicitando le sea conferida al doctor Justino Jiménez de Aréchaga una condecoración que el gobierno de S. M. estime en armonía con los merecimientos que el referido señor ha contraído ante los españoles del Uruguay y ante España misma, por su proyecto de ley y por el fervoroso y entusiasta españolismo de que ha dado pruebas desde la primer tribuna oficial de su país, al fundar con la elocuencia que es notoria el referido proyecto de ley. Las insignias de esa condecoración serían costeadas por los residentes españoles y por ellos regaladas a su titular.

7.o Que se dedique al mismo señor senador un artístico pergamino, suscrito por los presidentes de todas las sociedades españolas de Montevideo, en el cual se deje constancia del alto aprecio a que se ha hecho acreedor ante los residentes españoles por su iniciativa, y de la gratitud de que hacia él en particular nos hallamos poseídos por la sanción de su proyecto de ley.

8.o Recomendar a todas las sociedades españolas de Montevideo que en las primeras asambleas que celebren propongan para que sea inscripto entre sus socios honorarios al doctor Justino Jiménez de Aréchaga, si sus reglamentos lo consintiesen.

9.o Que se dedique otro artístico pergamino al señor Horacio Jiménez de Aréchaga, suscrito por los presidentes de las sociedades españolas de Montevideo, expresándole en elogiosos y adecuados términos los agradecimientos de sus respectivas corporaciones y de los residentes españoles en el Uruguay, por su feliz gestión para que la Cámara de que forma parte considerase y aprobase sobre tablas y por unanimidad la ley momentos antes sancionada por el Senado.

10. Que se dirija una expresiva comunicación de agradecimiento a cada uno de los precursores públicos de esta ley, señores diputados doctor Eduardo Rodríguez Larreta, L. Enrique Andreoli, Juan José Segundo, doctor Luis Caviglia y doctor César Miranda, exponiéndoles en cuanto aprecio tienen los residentes españoles sus cariñosas manifestaciones de afecto a España, y sus primeros aunque malogrados esfuerzos para que se decretase feriado el día 2 de Mayo.

11. Comunicar a los presidentes de las sociedades españolas, previa facultad de que puedan integrarse con otros compatriotas, si así lo creyesen útil, para que en corporación y en acto público, hagan entrega en las Cámaras a sus respectivos presidentes, de los objetos que se les destinan, y lo mismo a los demás señores objeto de estos homenajes, dejando librado a esa Comisión la elección del momento y de la forma en que esos objetos deberán entregarse.

12. El país que habitamos, patria de nuestras esposas, de nuestros hijos, y segunda patria nuestra por los afectos e intereses creados en ella durante nuestra dilatada residencia, al amparo de sus leyes liberales, pronto se aprestará a celebrar el primer centenario de su independencia y no hay que dudar que lo hará con todo el entusiasmo y magnificencia inherentes a su profundo y ardiente patriotismo. La fecha de ese gran acontecimiento, — 25 de Agosto de 1925 — está, sin duda, algo lejana; pero no tanto, sin embargo, que no sea para nosotros oportuno apercibirnos desde ahora para participar en él con todo el cariño y el entusiasmo que sentimos por esta tierra, por su felicidad y por sus progresos.

Por lo demás, nada estará tanto a la altura de nuestra gratitud por el hecho que con los homenajes que proyectamos queremos solemnizar, que dejar desde este momento y por aclamación resuelta nuestra participación activa en los trabajos que se lleven a cabo para celebrar el magno acontecimiento a que aludimos, y determinar desde ahora que esa fecha será por nosotros señalada regalando al país como perenne recuerdo de la gratitud de nuestra colectividad, un artístico monumento conmemorativo que pueda servir de ornato a una plaza pública o a un paseo — tal como hicieron nuestros compatriotas en la Argentina — o bien otro objeto que de igual modo pueda honrar a obsequiantes y a obsequiados.

Nada, seguramente, podrá demostrar con más elocuencia a la patria uruguaya nuestros sentimientos hacia ella que esta demostración y este recuerdo, y para que desde ahora y con tiempo suficiente puedan allegarse los recursos necesarios, estamos autorizados por nuestro compatriota don José García Conde (al cual se debe la apuntación de esta iniciativa) para que desde ahora se le anote como contribuyente con la cantidad de dos mil pesos.

La idea queda, pues, lanzada y en marcha, si merece la aprobación de las circunstancias.

Acto continuo se nombró el Comité Ejecutivo que lo integran los señores José García Conde, José Abella, Manuel Senra, Francisco B. Helguera, doctor C. Sánchez Mosquera, Bartolomé Triay, Manuel Magariños, Miguel Barros Castro y José M. Barreiro.

Arribo de delegados brasileños

Personalidades distinguidas de la ciencia americana

Hállase en Montevideo la delegación médica que el Brasil envía para intervenir en el Congreso del Niño, a inaugurarse el 18 del corriente. Forman dicha delegación, que fué saludada a su bordo por distinguidas personalidades de nuestro país, el Director de la Facultad de Medicina de Río de Janeiro y profesor de Clínica Médica, doctor Aloysio de Castro; el profesor de Clínica Pediátrica y Ortopedia de la misma Facultad doctor Nacimiento Gurgel, quien es a la vez miembro del Consejo Privado de dicha Facultad; el ex profesor de Clínica Pediátrica de Porto Alegre doctor Olinto de Oliveira y el doctor Martagao Gesteras profesor de Clínica Pediátrica de la Facultad de Bahía. También acompaña a la delegación el doctor Roberto Duque Estrada, jefe del gabinete de Radiología de la Facultad de Río de Janeiro, comisionado por dicha institución científica para visitar las instalaciones del Instituto de Radiología de nuestra ciudad.

Al pisar tierra uruguaya, presentaron su saludo a los distinguidos huéspedes brasileños, los señores: ministro del Brasil, doctor Azevedo y los doctores Carlos Butler, Andrés F. Puyol y el secretario del Consejo de nuestra Facultad de Medicina doctor Pedro N. Barcia, quien, en representación de nuestra institución médica, tenía el encargo de saludar a los distinguidos viajeros. Conjuntamente con la delegación llegó de Río, nuestro compatriota el doctor Susviela Guarch.

El nombre y títulos de los delegados, llegados ayer por el «Vestris» que damos a continuación, augura el éxito siempre obtenido por misiones brasileñas tan altamente caracterizadas.

Aloysio de Castro, director (decano) de la Facultad de Medicina de Río, por nombramiento de los profesores y del Gobierno; primer ejemplo de ese orden, profesor catedrático de clínica médica.

Creador de los progresos de la Facultad de Medicina: trabajador infatigable, como médico director de la Policlínica de Río de Janeiro, director de los Archivos de la Policlínica, vice presidente de la Academia Nacional de Medicina, continuador de la obra de diagnóstico de su notable padre, con su obra de Semiología del sistema nervioso — Infinidad de trabajos, principalmente publicados en revistas francesas, especialmente sobre enfermedades nerviosas. Obra en colaboración con Oscar de Sousa sobre Distrofia genito glandular. Notables memorias de la Facultad, conferencias en Buenos Aires y Montevideo, y lo que a Aloysio tanto congratula, profesor honorario de la Facultad de Montevideo, etc., etc.

Recientemente, entrado á la Academia de Letras, como miembro sucesor de Osvaldo Cruz.

Profesor Dr. Nascimento Gurgel. Profesor catedrático de la clínica de niños, en la Facultad de Río, actualmente orador oficial por tres años en la Academia Nacional de Medicina de Río de Janeiro. Exmo. Presidente de la Sociedad de Medicina y Cirugía. Miembro de la Sociedad de Pediatría de la República Argentina, de la Academia de Medicina del Perú y de la Asociación Médica Fernandina de Lima. Trabajos en el Jahoba "cher fur" Kinderkrankheiten y Archir de Medicine des Enfants. Representante de los archivos de Pediatría de la República Argentina y del Uruguay.

Olimpio de Magalhaes, notable clínico. Ex Profesor de Clínica Pediátrica de la Facultad de Medicina de Porto Alegre. Uno de los fundadores de los Archivos de Pediatría. Trabajos sobre Pediatría, publicaciones en Uruguay, en Argentina y Brasil.

El doctor Duque Estrada comisionado por la Facultad de Río, para estudios de Radiología en nuestro Instituto. Jefe de la Sección Radioscopía del nuevo Instituto y del servicio del Hospital de la Santa Casa. Elemento ilustrado de fundadas esperanzas en la Facultad de Río.

Doctor Matta Gama Gesteira, de Bahía. Profesor de Clínica Pediátrica en Bahía. Diversos trabajos publicados.

Doctor Seferino de Faria, destinado a los trabajos sociales ante conferencia. Distinguido abogado de Río y Mayordomo de los Asilos de la Asociación de la Misericordia.

Doctor Fernando de Magalhaes. Profesor sustituto de Obstetricia en la Facultad de Río. Presidente de la Asociación dxzffñán 12564 3495 la Sociedad de Medicina y Cirugía.

Doctor Oscar Dutra y Silva del Instituto Osvaldo Cruz, conocido por sus trabajos de alta importancia en aquel Instituto.

El Profesor doctor Andrés Puyol, secretario general del Congreso, desde las primeras horas de la mañana hizo á la delegación un cumplido recibimiento. Asistió también el doctor Carlos Butler.

La investigación en el Consejo de Enseñanza P. y Normal

Un silencio sorprendente

Informamos en números anteriores que la Comisión designada para practicar una investigación amplia en el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, había producido su informe, arribando a conclusiones favorables para el doctor Aguirre y González.

Pero nos sorprende ahora que no se dicte resolución en ese asunto, que debe liquidarse con urgencia, para bien de los intereses superiores de la enseñanza.

Las autoridades coloradas

Nueva sesión de la Departamental

El Comité Ejecutivo Departamental del Partido Colorado, sesionó ayer con asistencia de casi todos sus miembros.

Se debatió extensamente la solicitud de prórroga de las elecciones partidarias.

Finalmente, se votó una moción resolviendo citar a la Comisión Departamental para el martes próximo a las 16 horas a sesión secreta, a fin de considerar ese asunto, que tanto ha agitado a los elementos colorados del país y de la República.

Nuestro ministro en el Paraguay

Gestión de retiro

Según nos informan, dentro de breve plazo el señor ministro plenipotenciario del Uruguay en el Paraguay iniciará su gestión de retiro ante el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El señor Silva y Antuña que tan importantes servicios ha prestado al país en el exterior, hállase en esta ciudad acompañado de su familia.

El Gral. Bazzano

Se nos informa que es candidato para ocupar una vacante en la Suprema Corte Militar el general de división don Segundo Bazzano.

Legislación Aduanera

La ley fiscal que dió lugar a la sanción de la de 18 de Diciembre de 1918, por su deficiencia en la represión del fraude, se evidencia en el caso que ofrecemos.—(Véase el núm. 16,362).

Más adelante aparece la sentencia que puso término al pleito, confirmatoria de la anterior, así concebida:

Visto en segunda instancia este juicio de comiso seguido por el señor Fiscal de Hacienda en representación del Fisco contra don J. B. F., venido en apelación por la que dedujo aquél contra la sentencia de fs. 68 dictada por el señor Juez L. Nacional de Hacienda.

Por los fundamentos del fallo de primera instancia donde han quedado expuestos con exactitud los antecedentes de este juicio;;

Y considerando: Que el comiso de mercadería y la pérdida de la embarcación donde fué hallada sin ninguna documentación aduanera, sólo podrían ser declarados, como lo reclamó el señor Fiscal de Hacienda, si la ley, interesada en la represión de hechos semejantes para evitar la fácil defraudación de impuestos hubiera establecido las predichas sanciones como medio de reprimir las infracciones a la ley, porque es principio jurídico fundamental que toda sanción como la que se trata de imponer, debe estar legislada de manera bien explícita, para que pueda ser impuesta por los tribunales del país;

Que, en este caso, entre todas las disposiciones legales y reglamentarias citadas por el señor Fiscal de Hacienda en sus escritos, no hay en rigor ninguna que prescriba claramente, para casos como éste, el comiso de la mercadería no documentada y la pérdida de la embarcación donde se halló, porque los artículos 147 y 148 del Reglamento General de Aduanas, citado por el representante del Fisco, ni se refieren a casos como el presente ni estatuyen sanción determinada; el 97 del mismo Reglamento está en el mismo caso; el 201 reformado no pasa de una disposición reglamentaria sin eficacia legal en cuanto se pretenda en su virtud la aplicación de sanciones punitivas; el 278 se relaciona con mercaderías no declaradas que al tiempo del reconocimiento para el despacho se encontrasen ocultas dolosamente en secretos, dobles fondos o de otra manera maliciosa, caso muy diverso a éste; el 280 es para los coautores o cómplices de contrabando, y, por último, el 281 del Reglamento ya citado, se refiere al contrabando "infraganti" y no a casos como el que motiva esta resolución en el que aún cuando se sospechara en el dueño de la mercadería el propósito de contrabandearla, no habría el presunto infractor ultrapasado en la vía del delito el límite de los actos preparatorios, que por otra parte tampoco constituyen por sí mismo una infracción punible;

Que la falta de una disposición legislativa expresa que autoriza la represión solicitada por el representante del Fisco, no puede ser suplida por el art. 7.o de la ley de 3 de Marzo de 1877, porque si bien dispone ese precepto que "para los fallos en los juicios de comiso se tendrán presentes las leyes y Reglamentos de Aduana, aplicándose las penas y multas establecidas o que se establezcan, debe entenderse en armonía con los principios generales de derecho, que esa disposición se refiere a sanciones o penas establecidas por el Poder Legislativo en ejercicio de funciones constitucionales y no por cualquier otro órgano del Estado con extralimitación de sus facultades limitadas.

Y considerando: Que como lo ha expresado este Tribunal al resolver sobre otros casos de infracciones aduaneras, podrán de estos fallos absolutorios derivar situaciones propias a la defraudación dolosa del impuesto; pero no está en sus manos poner remedio a tales situaciones en tanto no se provea legislativamente a la defensa más enérgica y eficaz de la renta mediante la sanción de leyes previsoras que impidan la consumación del fraude a su represión una vez cometido.

Y considerando: Que en cuanto a los gastos judiciales cuya exoneración completa solicitó la parte de F. al adherirse al recurso, fué justa la sentencia de primera instancia, al no imponer su pago especialmente a ninguna de las partes, de acuerdo con la regla establecida por el Art. 688 del Código Civil.

Por estos fundamentos, se confirma en todas sus partes la sentencia apelada sin especial condenación en costas.—Y devuélvase. — Montero Paullier.—Piñeyro.—Furriol.

La pensión a Oxilia

He aquí el proyecto que presentó ayer a la Cámara el diputado M. Oribe Coronel y que fué sancionado sobre tablas:

Artículo 1.o Concédese por gracia especial al tenor uruguayo don José Oxilia, una pensión inembargable de 1.200 pesos anuales.

Art. 2.o Comuníquese, etc.

Montevideo, Mayo 14 de 1919.—M. Oribe Coronel, representante por Montevideo.

Exposición de motivos

Este proyecto no necesita ser fundamentado con mucha extensión y para hacerlo sobran las palabras empleadas comunmente para destacar servicios importantes o acciones meritorias. Este proyecto, Honorable Cámara, es de los que basta enunciar para que se destaque la justicia de su iniciativa.

El gran artista uruguayo a quien la desgracia persigue, ha hecho que el nombre del Uruguay tuviera en Europa resonancias simpáticas. Embajador sin viático y sin emolumentos de clase alguna, hizo partícipe a su país de los éxitos propios.

Y ese artista eminente vive hoy en el mayor desamparo económico. Viejo, pobre, inválido, hállase en la situación impropia de quien, por sus condiciones, tendría derecho a mejor suerte. No es frecuente en estos países—y ello debe lamentarse ya que acusa una despreocupación indigna de nuestros progresos—la protección a los hombres eminentes en el arte.

Pero bueno es que vayamos haciendo algo por los que, en algún sentido, mucho han hecho, a su vez, por engrandecer el nombre de la patria.

Considero, Honorable Cámara, suficientemente expresada la razón de este proyecto que respetuosamente someto a vuestra ilustrada consideración.

Montevideo, Mayo 14 de 1919.—M. Oribe Coronel, representante por Montevideo.

Academia francesa

Elección de M. Francisco de Curel

El famoso escritor francés Francisco de Curel, electo miembro de la Academia Francesa a mediados del mes de Mayo del año pasado, en reemplazo de M. Pablo Hervieu, ha sido recibido ayer entre los Inmortales. El vizconde Francisco de Curel nació en Metz en 1854, y nadie mejor que él ha contribuido a la gloria de su patria, enriqueciendo al mismo tiempo el patrimonio nacional con una obra fuerte, original, y siempre elevada. Desde el día en que, apenas salido de la Escuela Central, publicaba "L'eté des fruits secs" y "Le solitaire de la lune", para consagrarse en seguida, casi exclusivamente, al teatro, no ha cesado de abordar con audacia casi siempre feliz, los más altos problemas de moral individual y social.

Sus obras más conocidas son "Les fossiles", "L'envers d'une sainte", "L'amour brode", "La nouvelle idole" y "Le repás du lion", etc., que atestiguan, con la nobleza de su pensamiento, la generosidad de su esfuerzo. Sociólogo y moralista sus personajes son, a veces, sujetos un poco abstractos, y, a no ser por su estilo brillante y vigoroso, ciertas escenas de sus obras parecerían, con frecuencia, simples tesis en forma de diálogo. Pero el vizconde de Curel ha sabido salvar ese escollo, y todas sus obras, en las que la crítica ha reconocido siempre la altura de ideas y de expresión, llevan el sello del incontestable maestro en el arte teatral.

NOTAS DE FENIX

El vizconde de Mauá

En Río Janeiro se ha conmemorado un acontecimiento trascendental, del que fué alma un brasilero cuyo nombre se conserva también en esta capital, asociado a empresas de grande aliento que mucho contribuyeron y contribuyen todavía a sus progresos industriales, como asimismo a servicios permanentes imprescindibles y de suma utilidad pública. Aquel hecho fué la inauguración del ferrocarril de Petrópolis, el 30 de Abril de 1854. Era la primer obra de esa naturaleza que se construía en el Brasil, por iniciativa de Irineo Evangelista de Souza, después Barón y Vizconde de Mauá y en cuya solemne ocasión el emperador Don Pedro II afirmó en breves conceptos su participación en la fe profunda que animaba a aquel clarividente sobre el porvenir inmenso de la máquina que acababa de estremecer los bosques vírgenes brasileros. «La visión del vizconde de Mauá (dice «O Jornal do Commercio») se ha transformado en realidad. La locomotora atraviesa valles y montes, yendo a buscar en las márgenes del río San Francisco los productos de nuestras zonas más fértiles. ¡Felices los que, como ese gran patriota, salido del seno del pueblo, consiguen la victoria por sus esfuerzos! Ireneo Evangelista de Souza comenzó su vida aquí, como simple empleado de tienda. Trabajó y prosperó. Más tarde fuése a Mánchester y a Nueva York, donde fundó importantes establecimientos. A él le debemos también el alumbrado a gas en Río Janeiro y la creación de la navegación a vapor.»

Sembradores de saber

Conviene a la cultura intelectual del país que los hombres de ciencia, al servicio del Estado, siembren de viva voz sus conocimientos fuera de los límites de la capital, siempre que se lo permita la naturaleza de sus funciones. Uno de esos ejemplos, que tanto anhela y agradece la campaña, lo ha dado en una reciente gira a la ciudad de San José uno de nuestros más competentes y laboriosos profesores al cual se refieren los siguientes párrafos del periódico maragato «El Pueblo»:

«Nos visita, procedente de Montevideo, el director del Observatorio Meteorológico del Prado, don Luis Morandi, cuya preparación en la materia es notoria. Su visita respondió al propósito de disertar ante los alumnos de las escuelas urbanas y los estudiantes liceales, sobre tópicos relacionados con la climatología nacional, en los que se ha especializado el conferencista. Hoy tuvimos el placer de asistir a esa disertación, que se realizó en el local de la calle Sarandí esquina Solís. El señor Morandi, con esa erudición que es justicia reconocerle, trazó diversos puntos del asunto, haciendo interesante y novedosa su exposición y al alcance de los oyentes.

A grandes rasgos, historió el desarrollo de los estudios meteorológicos en el país, tejiendo justiciero homenaje a Larrañaga, como iniciador, y destacó por fin la obra de estos últimos años, con el concurso eficaz de las autoridades. Después informó con datos interesantísimos, de muchas experimentaciones realizadas por el observatorio a su cargo y puso punto final con un salmo entusiasta a la riqueza y al porvenir del país, cuyo clima es una delicia y cuya fertilidad es un filón inexplotado. El señor Morandi recibió felicitaciones de los oyentes y prometió continuar sus disertaciones en fecha próxima.»

El árbol de Guernica

La Sociedad Laurak-Bat, fundada en la capital argentina hace más de 40 años, por hijos de las tierras vascas, realizó el domingo 11 el anunciado homenaje al fundador de Buenos Aires, don Juan de Garay, colocando al pie de la estatua de aquél un retoño del árbol de Guernica.

Tuvo la ceremonia indiscutible encanto. El árbol de Guernica es emblema de las libertades de un pueblo laborioso y amante de sus tradiciones. Uno de sus retoños crecerá en tierra americana, propicia para todos los hombres de buena voluntad.

Bajo el histórico roble, las asambleas generales del gobierno de Vizcaya se reunían para votar cada dos años. Señores y reyes juraron ante el árbol la defensa de los fueros vascos, en los que alentaba un espíritu de democracia pura. La raza de aquellos hombres leales y libres se ha mantenido sin cambios a través del tiempo, más firme aún que el mismo histórico roble, pues éste se secó en 1811 y fué reemplazado por otro, al paso que el temple de alma de aquellos vascos que asistían al juramento de los reyes católicos o el de aquellos otros que venían a tierras americanas, vive en el más humilde de los hijos de Vasconia.

Emigración italiana

Oficialmente se acaba de publicar en Roma la estadística del movimiento habido en los años 1914 y 1915.

Durante el 1914 el total de los emigrantes alcanzó la cifra de 138 mil 606, de los cuales corresponden 36.122 a la Argentina y 15.543 al Brasil.

En el año siguiente emigraron 38.967 personas: 11.309 para la Argentina y 5779 para el Brasil.

Lo que no tenemos aquí

El señor Otto Brutschcke, poseedor de una fábrica de loza en el Estado de Paraná, está construyendo en los suburbios de Porto Alegre un vasto edificio para el establecimiento de igual industria cuyos productos tendrán fácil aceptación en el consumo local. Las materias primas no será necesario importarlas, pues se hallan en varios puntos inmediatos a aquella capital.

FENIX.

Consejo Nacional de Higiene

Asuntos resueltos

Sesionó ayer esta corporación, resolviendo entre otros los siguientes asuntos:

Contestar al comité ejecutivo del 2.o Congreso Americano del Niño que puede incluirse en el programa de fiestas, una visita al Lazareto de la Isla de Flores y además comunicarle que la corporación será representada en el Congreso por el presidente doctor Alfredo Vidal y Fuentes, el vice presidente doctor José Mainginou y el vocal doctor Antonio S. Viana.

—Aprobar el proyecto presentado por el miembro titular doctor Justo F. González, referente a la creación de un Parque Sanitario, lo mismo que el informe expedido por la Comisión especial compuesta por los doctores Viana y Fernández Espiro, para dictaminar en el referido proyecto.

—Pasar a estudio de los señores miembros los siguientes informes:

o De la Comisión especial compuesta por los doctores Mainginou y González, designada para proyectar una ordenanza relativa al funcionamiento de los laboratorios particulares donde se practiquen análisis y otras investigaciones técnicas relacionadas con la medicina.

Del Médico Inspector del Servicio de Prostitución doctor Miguel Becerro de Bengoa, referente a la profilaxia de las enfermedades venereo sifilíticas en diversos países de Europa, con los comentarios que el estudio de tan importante cuestión le sugiere a su autor.

Consejo Nacional de Administración

LA SESION DE AYER

ASUNTOS TRATADOS

Celebró ayer una breve sesión el Consejo Nacional de Administración, firmando los asuntos de Obras Públicas.

LOS AUTOBUSES

El Consejo consideró ayer que venciendo hoy el plazo señalado para plantear la liquidación de los autobuses, habrá que procurar el remate o venta particular de esos armatostes. En ese sentido hubo uniformidad de pareceres entre los consejeros, y como se dijese que algunos de esos vehículos podían ser vendidos a la policía se resolvió proponer la negociación a la Jefatura.

En cuanto al servicio que se haría a Carrasco, se comunicó a la Intendencia que había conveniencia que se ocupase de ese asunto.

SOBRE PAGOS

El señor Cosio indicó que convenía regularizar el pago de algunas oficinas del Estado, liquidándose con el rubro de gastos que se halla autorizado.

Preparando las elecciones

Nuevos cuidadanos

Durante uno de los últimos días de la semana pasada, por el Ministerio de Instrucción Pública fueron expedidas 56 nuevas cartas de ciudadanías, de futuros votantes en las elecciones a realizarse en el mes de Noviembre del año en curso. Clasificados esos 56 nuevos ciudadanos por país de origen se dividen así: españoles, 27; italianos, 15; argentinos, 8; grasileros, 2; y griego, portugués, ruso y alemán, 1 por cada uno de esos países.

En total, las cartas de ciudadanías expedidas en el paso período inscripcional han pasado de 1000, habiendo quedado mucha de ellos sin despacrar por falta absoluta de tiempo.

En la Sección Giros

PARA EL SEÑOR PITTALUGA

Hasta nuestra redacción llega la denuncia de que las personas que concurren a la "Sección Giros" del Correo, no son atendidas con la premura necesaria por falta de personal, llegando a producirse aglomeraciones, pues los pedidos debe despacharlos un solo empleado.

El señor Pittaluga a quien tanto debe la repartición postal, puede regularizar y así lo esperamos el funcionamiento de esa dependencia.

Los empleados de ferrocarriles

Gestiones pro jubilación

El Comité ferrocarrilero pro jubilación dirigió, con fecha 17 de Abril, la siguiente comunicación al Presidente del Senado, doctor Espalter, solicitando su apoyo en las gestiones para que dicho Comité fué creado:

"Distinguido Sr.: El Comité constituido por los ferrocarrileros para desarrollar la propaganda que sea necesaria en pro del proyecto de ley de jubilaciones y pensiones a los empleados y obreros de los Ferro Carriles y Tranvías presentado a la Cámara de Representantes en Febrero del año en curso, ha resuelto designar a las personalidades que ejercen las más altas autoridades de la nación para confiarles la defensa de sus intereses, reclamando su apoyo en la más pronta sanción de aquel justiciero proyecto. La resolución del Comité no se inspiró, por cierto en propósitos de cortesanía, ni importa declaración alguna de política. Nos dirigimos sencillamente a los primeros hombres del país, que han sabido comprendernos y que, reconociendo la justicia de nuestras reclamaciones, puedan darnos la justa satisfacción que esperamos inútilmente desde hace más de seis lustros. No desconocemos ni las condiciones de alta intelectualidad ni los sentimientos generosos en favor de los obreros que distinguen al Señor Presidente del Senado, doctor José Espalter, y es por eso y porque confiamos en que ha de prestarnos su valioso concurso, que el Comité lo ha designado uno de sus Presidentes Honorarios cifrando en su cooperación una de las mayores esperanzas de éxito que animan al numeroso gremio ferrocarrilero. Saludamos al distinguido señor, con nuestra mayor consideración. — El Comité."

Esta carta fué contestada con fecha 2 del acual, en los términos siguientes:

"Señor Presidente del Comité Ferrocarrilero Pro jubilación de empleados. Acuso recibo de su atenta nota en que me hace saber que he sido designado miembro honorario de ese Comité. Acepto esa designación, y la agradezco de veras, porque armoniza con mis ideas en favor del derecho que a mi juicio asiste a los empleados de ferrocarrileros, para obtener del Estado la garantía eficaz del bienestar personal, después de los largos afanes de una vida de labor de que ha disfrutado en primer término la sociedad. Con mis votos por el rápido éxito de sus gestiones, lo saluda atentamente. — José Espalter.

Educación física

En el ejército

Partieron con destino a las diversas zonas militares a fin de hacerse cargo de la enseñanza de educación física en las unidades respectivas, los maestros de esgrima y gimnasia que últimamente rindieron el examen del curso de perfeccionamiento. Son los siguientes: Angel C. Rivadavia, Antonio Sghirla, Alfredo Saens, Carlos Barragán, Antonio Finamore, Saturnino Arce, Rómulo Spera, Patrocinio López y Juvenal Abreu. Hasta hoy las unidades de guarnición en campaña no tenían maestros de educación física dado el exiguo número de éstos que era apenas suficiente para el repartido en el departamento de la capital; pero el nuevo egreso de este año, de veinte maestros que actualmente cursan el perfeccionamiento atendiendo además las escuelas y unidades de Montevideo, capacitan a la Escuela de Esgrima y Gimnasia para dar su servicio a todo el ejército. Si bien aún no se ha llegado por diversas circunstancias al ideal que se proponen las autoridades, cual es el de dotar a las Escuelas, Reparticiones Militares y Unidades, de maestros propios a cada una de ellas, se ha conseguido ya muchísimo al llevar hasta campaña los beneficios de una educación física que tanto por su base teórica como por los preceptos pedagógicos que rigen su práctica la hacen absolutamente insuperable. Está pues el Ejército, en posesión de un evidente y positivo progreso.

La nafta

Próximos grandes arribos

La escasez de nafta será conjurada por completo dentro de breves días. Actualmente se encuentran en viaje hacia el Plata, dos vapores con grandes cargamentos de ese combustible, cuya falta ha inmovilizado más de la mitad de los autos que hasta hace poco circulaban por nuestra ciudad. Esos vapores son el inglés "Chinese Prince" y el norteamericano "Artigas". Entre los dos traen 100.000 cajones de nafta y kerosene. El primero debe encontrarse aquí a mediados de la entrante semana y el segundo es esperado del 23 al 25 del corriente. Según datos que hemos recogido en fuentes autorizados, el precio de la nafta bajará de inmediato; posiblemente costará cada litro 105 milésimos, es decir, unos 70 centésimos menos el cajón del precio fijado antes de iniciarse la actual escasez. Este precio será susceptible de una nueva bajo, no siendo difícil que antes de terminar la primera quincena de Junio pueda obtenerse a $ 5.50 el cajón.

Nuevos maestros

Aspirantes presentados á exámen

De los tres períodos en que los aspirantes al título de maestro nacional pueden presentarse a examen, el de Mayo se caracteriza por el menor número de estudiantes inscriptos; el actual, sin embargo, registra una considerable cantidad de aspirantes que desean rendir exámenes. El número de expedientes movidos por esa causa es de 412: 385 de primer grado y 27 de segundo. Las inscripciones en las distintas asignaturas se descomponen de la siguiente manera: Primer grado: Ciencias, 122; Lectura, 62; Caligrafía, 62; Agricultura, 68; Matemáticas, 56; Moral, 58; Historia, 62; Economía, 74; Lenguaje, 90; Dibujo, 67; Francés, 59; Trabajos manuales, 67; Geografía, 78; Pedagogía, 76. Segundo grado: Francés, 4; Geografía, 2; Industrias, 6; Sociología, 2; Matemáticas, 8; Historia Americana, 6; H. Universal, 8; Psicología, 2; Dibujo y Caligrafía, 2; Literatura, 2; Física y Química, 1; Derecho Constitucional, 3; Ciencias, 4; Pedagogía, 6.

Los exámenes se realizan de 8 a 12, en el local de la Escuela de Aplicación de Señoritas: Colonia y Cuareim.

Instituto Histórico Geográfico del Uruguay

Homenaje á Dardo Estrada

He aquí la nota que el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, ha dirigido a la señora madre del malogrado compatriota Dardo Estrada:

Montevideo, Abril 29 de 1919.— Señora doña Rosa V. de Estrada.— Presente.— De nuestra más alta consideración: La Comisión Directiva del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, tiene el honor de dirigirse a usted para comunicarle que esta Corporación resolvió en una de sus últimas sesiones colocar en su salón de actos los retratos de los miembros de número fallecidos.

Deseando dar cumplimiento a esta resolución y como un testimonio más del hondo dolor que ha producido en el seno del Instituto la muerte inesperada de nuestro consocio don Dardo Estrada, la Comisión solicita de usted tenga la amabilidad de entregar como modelo un retrato de su malogrado hijo, que el Instituto hará reproducir y guardará siempre como recuerdo del joven escritor que fué uno de sus más inteligentes y activos colaboradores.

Con tal motivo nos es grato presentar a usted las protestas de nuestra más distinguida consideración. —Silvestre Mato, presidente; Gustavo Gallinal, Raúl Montero Bustamante, secretarios.

Los barullos del Royal

EL MINISTRO QUIERE EVITARLOS

Ayer tarde en una conferencia que el Ministro del Interior tuvo con el Presidente de la República, habló de la necesidad de impedir los excesos que se ven frente al Royal, en momentos que entran y salen los delegados de la Comisión Colorada.

A ese respecto, ocurriasele al doctor Mendivil, que se debía evitar la aglomeración de público a las puertas del teatro Ignoramos la resolución que va a adoptarse. Es muy posible que sea esa que el Ministro propone.

Oficina Nacional del Trabajo

Censo comercial é industrial

La Oficina N. del Trabajo prepara en estos momentos los medios del caso para acometer la tarea de levantar un censo completo, comercial e industrial, en toda la República. Contendrá dicho censo el número de negocios, calificados por gremios, y el de empleados y obreros, con especificación de nacionalidad, sexo y sueldos y jornales máximos y mínimos. La labor será realizada por el personal de la repartición y se espera quede concluida en el próximo mes de Agosto. Estos trabajos revisten positiva utilidad, no solo como fuente de información en la parte relativa a capítulos fundamentales de la riqueza nacional, sino también por los importantes elementos de juicio que proporcionan para legislar con acierto sobre las materias de tales capítulos. La oficina publicará el referido censo en edición especial de su "Boletín".

Deportes y deportistas

FOOTBALL

EL GRAN TORNEO SUDAMERICANO

ECOS DEL TRIUNFO URUGUAYO

RIO JANEIRO, 14.—El mejor de los optimismos se nota en los gloriosos campeones uruguayos que tan magníficamente se impusieron ayer frente a los jugadores argentinos. Todos están ampliamente satisfechos y confían en el éxito definitivo. Gradín y Varela son objeto de afectuosas manifestaciones por parte de los aficionados brasileños. Aún cuando el goal de Gradín, que nos dió el triunfo cuando pocas esperanzas de obtenerlo quedaban no ya por incapacidad o agotamiento de los nuestros sino por la escasez del tiempo disponible, no lo aplaudieron como merecía al producirse, pues alejaba de todos la esperanza del empate, lógicamente ansiado por cuanto favorecía directamente al "scratch" nacional, hoy reconocen lo colosal del esfuerzo, declarando su admiración y explicándose además los comentarios hechos por los diarios, en otras emergencias.

Con el afán de trasmitir sin demora alguna las incidencias del juego, se deslizó ayer un error que enseguida salvo. El segundo goal de los argentinos no lo convirtió Clarcke. Yo recibí esa impresión en los primeros momentos, pero no fué así. Héctor Scarone, momentáneamente en la defensa ejecutó un cabezazo al tirarse un corner, equivocando el movimiento, pues lanzó la ball hacia nuestra propia ciudadela. Saporiti se aprestaba a detenerla y hubiera tenido tiempo de lograr sus deseos, más fué embestido bruscamente por los forwards adversarios donde advertí perfectamente la presencia del director de ataque. Por eso pareciome él, el scorer. El juez, colocado relativamente cerca, no cobró el foul correspondiente.

La prensa, en general, manifiesta que la simpatía del pueblo brasileño por los colores argentinos, marcada ya el primer goal de Izaguirre, débese a la brusquedad del juego empleado por los campeones uruguayos. Sin embargo, esto no es nada más que una evasiva, bastante mal buscada por cierto. «O Imparcial» y «Correio da Manha» reconocen a pesar de todo la superioridad de la técnica del juego desarrollado por nuestros compatriotas, especialmente de la línea media dondo agregan—Zibechi es figura «brilhantísima». Se extienden en amplias consideraciones sobre el match, arribando a la conclusión de que si algunos de los componentes del quinteto delantero celeste en su afán justificado de cristalizar esfuerzos, no se hubieran ofuscado tanto, tal vez las cifras del score nos hubieran sido más amplias, pues las oportunidades presentadas fueron favorabilísimas y numerosas.

«O Paiz», en cambio, declara que el cuadro de la Asociación Argentina esforzóse en méritos suficientes para hacerse acreedor a la victoria. — Tiene hombres más fuertes y que más convencen. Termina diciendo que Saporiti nos ganó el partido. Sin embargo, nada de eso es exacto. Mientras Isola interceptó innumerables shots dificilísimos de los Scarone, Gradín y Pérez, el arquero wanderista solo debió emplearse en cinco ocasiones, tres de ellas apremiantes. En cuanto al juego brusco, lo emplearon más los rivales. Esto no quiere decir que los nuestros hayan permanecido quietos.

El árbitro, mister Todd, es deficiente. Tal vez no haya tenido intención de «quemarnos», pero su actuación no demuestra eso. Se colocó mal, no siguiendo el juego como es debido. En dos oportunidades, su pasividad nos perjudicó enormemente. El penal que Reyes cometió, al detener a Gradín en la segunda etapa, fué violento y evidente. Por otra parte, penó a los uruguayos con un foul imaginario de Zibechi que motivó un corner originario del último goal argentino. En una palabra: no satisfizo a nadie.

Las felicitaciones llegadas de Montevideo con motivo del éxito, son incalculables. — Omito por eso, la nómina.

Ya se barajan nombres de jugadores para el team uruguayo que el sábado próximo se medirá con los chilenos. Oficialmente nada se sabe, pero dícese que serán incluídos Benincasa, Naguil y Marán. En cuanto se pronuncien los delegados, trasmitiré noticias.

Hablábase anoche de que los argentinos recusarían al juez Minoli para el encuentro que el domingo deben apurar con los brasileños. No he podido confirmar nada todavía.

Adquirieron significativo relieve las demostraciones ofrecidas en honor de los footballers argentinos, por las autoridades de la ciudad de Nictheroy, capital del Estado de Río Janeiro. Los gobiernos estadoal y municipal asociáronse oficialmente. El Prefecto pronunció un discurso recordando su visita á la capital porteña donde fuera cariñosamente agasajado. — Corresponsal Especial.

TELEGRAMAS

Con motivo de la hermosa conquista obtenida anteayer por los "players" compatriotas, se han cruzado innumerables telegramas.

De ellos, publicamos el texto:

DE LA ASOCIACION

Mibelli.—Hotel Nice. — Río. — Asociación orgullosa de sus representantes. Felicítelos efusivamente por brillante triunfo.—Colombo.

DESDE BUENOS AIRES

Asociación Football.—Montevideo.—La sangre charrúa se impuso Bravo por los vencedores y felicitaciones a los organizadores de la victoria.—Jorge G. Pacheco.

CIRCULO DE LA PRENSA

Delegación Uruguaya.—Hotel Nice.—Río.—Felicitaciones y augurios victoria Campeonato Sud Americano, del Círculo Prensa Montevideo.—Ferreira.

DEL ROWING

Roberto Mibelli.—Río.—En nombre Montevideo Rowing Club, saluda, a campeones uruguayos por brillante triunfo Campeonato.—Felicitaciones.—Franco.

DE LOS "REDS"

Sienra.—Río.—Quiera ser intérprete ante delegados y jugadores, profunda satisfacción triunfo colores nacionales.—Barbat.

LOS QUE NO FALLAN

A Alfredo Foglino, capitán team uruguayo. — Hotel Nice. — Río.— Bravo. Adelante!—Nacional.

A Roberto Mibelli.—Río.—Nacional felicita efusivamente delegación y jugadores, magnífico triunfo. — Delgado.

DE "LA RAZON"

Vitale D'Amico.—Hotel Nice. — Río.—Trasmita a esforzados compatriotas felicitaciones por triunfo inolvidable.—"La Razón".

DE LA "INDIADA"

Vitale D'Amico. — Hotel Nice. — Río. — Información telegráfica, brillante. Felicitámosle. Salude a esa valiente indiada, en nombre esta indiada satisfecha, entusiasta. — EL TELEGRAFO.

Señor Alfredo Alfredo Zibecchi.—Hotel Nice.—Río Janeiro.—Amigos Confitería Sportman, celebran grandioso triunfo uruguayo y en particular actuación tuya.—Rafael A. Santarcieri, Ricardo Idoyaga, Miguel Martínez, Humberto Rienzi, Luis Catina, Juan Carlos Di Luca, Alberto Speranza, Manuel Urniza, Angel Pazó, Antonio Nervo, Luis Barreira, Rafael De Rosa, Rodolfo Rosso.—Montevideo, Mayo 13 de 1919.

Defensores de Larrañaga (2)—Maldonado F. C. (0)

Realizóse el pasado domingo el anunciado match por el Campeonato Uruguayo entre los clubs que sirven de epígrafe en el field del Maldonado F. C. La brega se caracterizó durante todo el tiempo por la labor rápida y entusiasta de ambos contendientes, imponiéndose el Defensores de Larrañaga por el score de 2 a 0 marcados uno en cada tiempo y en excelente forma por su centre forward A. Gerjo. Cabe hacer constar la actuación brillante de su goal-keper A. Pineila, quien salvó momentos de verdadero apremio. Por parte del Maldonado se destacó su línea de forward y sobre todo el ala derecha por la rapidez de sus combinaciones. Asumió la dirección del match el juez señor D'Ottone, quien lo hizo con entera corrección.

Team vencedor — A. Pinella. F. López (cap.), M. Ocafrai, A. Ballet, A. Vázquez, B. Bolíver, N. Reus, E. Ebúrneo, A. Gerje, J. Rodger, F. Necker.

Manuel Gesto 2 — Alfredo Alonso 1

Con este resultado terminó el encuentro que habían concertado estos dos elencos que militan en la Liga Matutina del Uruguay Ouward. El triunfo que fué lógico, nos es fiel reflejo del juego desarrollado, ya que el Manuel Gesto en los dos períodos ejerció una superioridad abrumadora sobre su rival ocasional. Los goales del vencedor fueron convertidos por A. Iglesias.

Formaban el M. Gesto: Umpierrez; F. Olivier, C. Collazo; C. Bruno, D. Castro, L. Olaveaux; Formento, J. Lena, Iglesias, D. Raymundo y V. R. Goyeneche.

Con corrección actuó de referée el joven R. Martinelli.

Una victoria del Everton

El domingo 11 se verificó un partido amistoso en Punta Carreta entre el Everton F. C. y el Defensores de Peñarol, venciendo el Everton F. C. después de una reñida lucha, por 4 goales contra 2. El cuadro del Everton F. C. estaba constituído en la forma siguiente:

A. Barreiro; Iglesias y Ogando; Barbarella, Zapata, Tito; Aquino, Gatito, Deadey, Perrone y Alejandro.

Londres (3) — Artigas (1).

Vencedores: Francia; J. Barreiro, A. Mori; J. Carasales, B. Marcelo, E. Risoto; J. Domínguez (cap.), C. Ruglio, J. Ures, R. Varela y Varela. Los goales fueron hechos por R. Marcelo 1 y por R. Varela 2.

Overland (4) — León XIII (3)

Se jugó en Capurro, field de Overland F. C., un partido amistoso entre los clubs nombrados.

Defendían los colores albi rojos los siguientes: Capri; Martina-Justi; Pesquera, Campos y Lauro; Botayoli, Martini, Penela, Destri y Lacasagna.

Salamanca (w. o.) T. B. O. (ausente)

El team Salamanca F. C. estaba formado como sigue:

Pumuer; González y Mateuchi; Tasana, Fiorio y Arigón; Mainardi, López, Camisuaga, Miranda y Albento.

Saint-Triay

El próximo domingo se efectuará en el Parque Saint un partido amistoso entre el primer team de esta entidad y el Triay F. C.

Dado los prestigios con que ambos clubs cuentan, no dudamos de que se tratará de un interesante match.

Lusitania (3)—A. Ballerini (0)

Defendían los colores del team vencedor los siguientes jugadores: Díaz; Gilocai y Bellagamba; Caritat, Domínguez y Lecohi; Ulises, Gilocai, Tebo, Martínez y Domínguez (capitán).

Los goals fueron hechos: 2 por Martínez y 1 por Tebo, respectivamente.

Fiat (2) Rayo (0)

R. González; E. Tito y J. Marcellino, E. Fava, F. San García, J. Gonzalez, M. Hidalgo, J. Nimenez, C. A. Le Bas (cap), E. M. Puente, H. Daglio.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB URUGUAYO

Causa muy buena impresión para el paseante que recorra la Avenida 18 de Julio, la exposición de motocicletas que se exhibe en la casa de los señores Julio Lussag e Hijos (18 de Julio 1022) que son las máquinas a elegir por para la rifa que esta institución efectuará el 28 de Mayo.

El Moto Club Uruguayo, cuya acción de los últimos tiempos ha resultado prácticamente eficaz como contribución al fomento del motociclismo, se ha empeñado en llevar a cabo esta exhibición que irá resultando un gran triunfo como propaganda para el mismo deporte. Justo es hacer notar, que el Moto Club Uruguayo se ha visto apoyado por una creciente prueba de entusiasmo del numeroso público, que deriva de tan selecto como valioso concurso.

El Consejo Directivo se complace en comunicar a los que están interesados en adquirir boletos para esta rifa que debido a la gran demanda que ha habido en estos últimos días los pocos números que quedan se hallan en venta en la casa de los señores Lussag e hijos y en la secretaría del Moto Club Uruguayo, Rondeau 1391 de 6 a 8 de la noche.

SKATING

SKETING CAPURRO

Hoy, jueves, se inaugurará en este prestigioso ring las reuniones nocturnas que tanto éxito obtuvieran en la temporada anterior y a las que pueden concurrir todos los novicios de patín con la seguridad de encontrar competentes profesores para el aprendizaje de tan saludable deporte.

La Empresa hace presente a todos los patinadores que hará las mismas concesiones que hizo en la temporada anterior a las diversas sociedades de skating.

La gente que se divierte

La Dirección de Espectáculos Públicos ha elevado a la Intendencia la nómina de espectáculos habidos durante el mes de Abril.

El número de funciones fué de 1911 en los diversos teatros de la Capital y 1628 espectáculos de biógrafo, habiendo concurrido en total a las mismas 551.889 espectadores.

POLICIA

EL ASUNTO DE LAS SUPUESTAS ESCRITURAS FALSAS

LAS DILIGENCIAS DE AYER

Base fundamental de la denuncia

En el Juzgado Letrado de Instrucción de 3.er turno, a cargo del doctor Minelli, se practicaron ayer nuevas diligencias con motivo de la reclamación judicial interpuesta por la señora Juana E. de Lacordelle, en el asunto de la supuesta falsificación de escrituras.

El doctor Minelli, el actuario escribano señor Ferrer Olais y los empleados del Juzgado, desde temprano trabajaron ayer en el sumario.

El señor Juez de Instrucción, después de practicar algunas diligencias, efectuó una inspección ocular en una finca de la capital, guardándose sobre ella absoluta reserva.

Esta medida judicial viene a otorgar bastante importancia a lo que consignamos ayer respecto a la operación hipotecaria, realizada sobre una finca ubicada en Los Pocitos.

Luego de terminada esta actuación, el doctor Minelli trabajó en su despacho hasta la noche, ignorándose las diligencias que dispuso adoptar para llegar al esclarecimiento completo de tan sonado asunto.

Por su parte, sabemos que el escribano Varela ha sostenido la legitimidad de las escrituras en que aparece la firma de la Martínez, afirmando ésta que no es así pues se considera una víctima en el asunto.

El escribano Bonino, sostiene que las escrituras extendidas por él, fueron llevadas de acuerdo con las prescripciones legales, lo que niegan la señora Lacordelle y la Martínez.

El Juez de Instrucción doctor Minelli, después del careo de la señorita Martínez con el escribano Varela, decretó la libertad de aquélla.

Dado el interés que ha despertado este asunto, publicamos a continuación la parte fundamental de la denuncia elevada a la justicia por los doctores Veracierto y Rosell Fossati:

1.o La señora María A. Basté, propietaria de una finca en la calle Pereira, con fondos a la prolongación de la Avenida Brasil, único resto de fortuna que había sido grande, la vendió a unos señores Malacrida, los que no pudiendo pagarle todo el precio, quedaron adeudándole la cantidad de 7.000 pesos, garantizada con gravamen hipotecario sobre la misma propiedad.

2.o Los señores Malacrida vendieron la finca referida a la señora Temasa E. de Lacondelle, quien se hizo cargo del gravamen hipotecario.

3.o La señora Basté otorgó, en Marzo de 1913, un poder general para administrar sus bienes, al escribano Varela.

4.o En Junio de 1915, estando gravemente enferma la señora Basté, traspasó Varela a la señorita Herminia Martínez el crédito de 7.000 $ que aquella tenía contra la señora Lacordelle.

5.o El 22 del mismo mes fallecía en un hospital la señora Basté.

6.o El 30 María Rebeca Varela, hermana del escribano Varela, prestaba 6.700 pesos a la señorita Martínez.

7.o En el inventario de sucesión de la señora Basté no se hizo mención alguna de la existencia de aquellos 7.000 pesos que dicha señora debía haber percibido días antes, de la señorita Herminia Martínez.

8.o En Noviembre de aquel año aparecían en el protocolo del escribano Bonino tres escrituras sucesivas; una cancelando la señora Lacordelle el crédito hipotecario a la señorita Martínez otra abonando esta última el préstamo de 6.700 pesos de la señorita María Rebeca Varela, y la tercera recibiendo la señora Lacordelle un nuevo préstamo hipotecario de 7.700 pesos, de la señorita Martínez. Es de advertir que en ninguna de esas escrituras solo aparecen presentes los escribanos Bonino y Varela, y no, en cambio, la señorita Martínez ni los testigos.

9.o La señorita Martínez pertenecía a una familia sin bienes de fortuna y su único medio de vida era su sueldo como maestra, cargo que ejerció en Soriano y Montevideo y actualmente en Canelones.

10. Que esa señorita tenía en la época de referencia, estrechas relaciones con el escribano Varela.

BIBLIOGRAFIA

Atenea. — Nos llega de La Plata la revista de letras, artes y filosofía que con un material selecto aparece mensualmente. Trae el sumario que reproducimos: Leopoldo Lugones, Palas Atenea; Delfina Bunge de Gálvez, Mi libro; Raúl A. Orgaz, El dualismo histórico; Juan Chiabra, Flatus Vocis; Roberto F. Giusti, El hombre sin inquietud; M. Angel Silva, Estancias; Nicolás Coronado, Semana Santa, El director, Rafael Alberto Arrieta, una de las firmas literarias que tiene más pura consagración en el vecino país, redacta su magnífica sección "Motivos". Además encontramos notables juicios críticos en "Atenea".

LIBROS, DIARIOS Y REVISTAS LITERARIAS Y DE MODAS—

He aquí las recibidas por las librerías de Maximino García, Sarandí número 461 e Ituzaingó 1416:

Houssaye, "1814-1815"; Houssaye, "Yena"; Baratier, "Epocés Africaines"; Jaergensen, "Livre de la route"; Vreerva, "Petites Fleurs", Lavedan, "Grandes Leures", 3 vols.; Schuré, "Sankraires"; Schuré, "Grandes Légendes"; Schuré, "Drame musical por R. Wagner"; Schuré, "Histoire du Drame"; Lagerloff, "Livre des légendes"; Lagerloff, "Leins invisibles"; Lagerloff, "Nils holgerson"; Klorai, "Pacification marocaine"; Hallayo, "Provence"; Hallayo, "Paris"; Hallayo, "Auvaur de Paris"; Jorgensen, "L'Francois"; Arnaud, "Av. d'Orleans"; Maulde, "Femmes de la Renaissance"; Otenger, "Grandes dimes"; Bupont, "Macur l'Miclul inconum"; Vijzewa, "Beethoven"; Vijzowa, "Mozart", 2 vols.; Carre, "Chimie industrielle"; Gani, "Chimie Agricole"; Divers, "Enckclopedia Industrielle"; "Conocimientos útiles"; Debromé, "Chimie atonique"; Goupil, "Essai med chimiques"; Cartaz, "Mem pharmaceutique"; André, "Urologie chimique"; Martz, "Anal chimie phipios"; Breteau, "Falsifications"; Ballard, "Chimie alimentaire"; Ballard, "Chimist roussin"; Pillas, "Chimist Dizó"; Perrin, "Chimiste Lait"; Hepre, "Dict Industrie"; Schopp, "Hyg pratique"; Bouant, "Dict chimie"; Imbedt, "Ar elem phipsique"; Leduc, "Mantphipsique"; Duchauffour, "Accident travail"; Ollive, "Accident du travail"; Bommaud, "Accident du travail"; Courmont, "Atmosphere"; Morelle, "Air atmospherique"; Grehsant, "Poisons de l'air"; Bocquillon, "Formulair"; Ecall, "Noev procedes"; Halphien, "Essais commerciaux"; De Vedia y Mitre, "El Gobierno del Uruguay"; Gain, "Traité des fouls"; Colette Willy, "Mitsou"; Georges Lecomte, "Clemenceau"; Julio Raúl Mendilaharsu, "La Cisterna"; Wagner, "Vida sencilla"; Blasco Ibáñez, "La sombra de Atila"; Dieude Farrère, "Los civilizados"; Paul Borget, "Cruel enigma"; Mauricio Jokai, "Amado hasta el patíbulo"; Hilario Ascasubi, "Santos Vega o los Mellizos de la Flor"; Edgard Poe, "Cuentos fantásticos"; Biblioteca Estrella, Julio Antonio; Biblioteca Estrella, Santiago Rusiñol; Revistas: The Economist, Les Arts, La Escena, Bambalinas núm. 53, Nosotros núm. 120, La Science et la Vie núm. 43, Je Sais Tout, Le Roi Des Montagnes, Leonsohn, Red Magazine, The April Royal, Filosofía Española, Album de Crochet, La Vie Parisien, Le Costume Royal, Les Grandes Modes d París, Modo Pratique, Les Enfants de Femme Chic, Chic Simplicité, París Elgant, París Mode, Mademoiselle, La Nouvelle Mode, Journal des Ouvrages des Dames, Chiffons, La Femme Chic, Augusta, colección completa; diarios: "Le Matin", "Le Temps".

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA—

Ya ha dejado el lecho la señorita Selvia de Azevedo Braga hija del Ministro del Brasil. Por la salud de la interesante enferma, se han interesado sus muchas relaciones.

—De Buenos Aires llegó el secretario de la Legación de España, señor Gonzalo Del Río.

—Para Buenos Aires se embarcó el secretario de España en aquella capital señor Alfonso Danvila.

—El sábado llega el cónsul del Brasil en Capertown señor Pablo de Hero.

—El sábado llega de Buenos Aires el ministro de S. M. B. Sir Reginald Tower, especialmente invitado por el ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Daniel Muñoz, al banquete de despedida que ofrece al ministro de la Gran Bretaña en Montevideo, que parte para Londres.

BODA FONSECA-MUÑOZ—

El 24 del corriente se realizará la boda de la señorita Elena Muñoz Arocena con el ingeniero Rodolfo Fonseca Montaldo. La alta posición social que ocupan los contrayentes colorarán a este acto con proyección de un acontecimiento. El contrato civil lo autorizará en la tarde de ese día, a las 5, el Juez de Paz señor Carlos Zumarán Arocena, en casa del señor Julio Muñoz, padre de la joven novia, y actuarán como testigos, por parte de aquella, los doctores Mariano Ferreira y Carlos María Gurméndez y los señores Alberto Arocena y Richard Hughes, y por parte del novio, los señores Gustavo Nicolich, Ing. Carlos Fonseca, Francisco González Capurro y Félix Buxareo Oribe. La ceremonia religiosa será consagrada a las [illegible] en la Iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, actuando de padrinos, el doctor Rodolfo Fonseca, y la Sra. Elena Arocena de Muñoz. A los novios y padrinos les seguirá un brillante cortejo. En casa de las señoras de Muñoz no habrá fiesta alguna.

COSAS DE "ENTRE NOUS"—

Las Clases de Dicción — El registro que se ha abierto en "Entre Nous" para que en el se inscriban las socias que deseen concurrir al curso de dicción que dictará Mme. Colleman, está ya casi lleno. En cuanto trascendió la noticia de este nuevo medio de cultura femenina, la mayor parte acudieron a anotarse, llenando inmediatamente el susodicho registro. Los cursos como ya lo dijimos, están a cargo de Mme. Echeman de mucho renombre en los círculos de arte y del gran mundo porteño, y comenzarán indefectiblemente el lunes próximo.

La conferencia del 17 — El Dr. Eduardo Rodríguez Larreta, se prepara para la conferencia que pronunciará el 17 en el "Cine Doré" a beneficio de los Premios a la Virtud. El elocuente orador a la vez que erudito literato, desarrollará un tema interesante y de actualidad palpitante. La gente intelectual y la sociable se aprestan a concurrir a esta disertación.

ENLACES—

—Se realizó la boda de la señorita Juana Penna con el señor Ernesto B. Noguera.

NOVIAZGOS—

En el círculo social es motivo de los más halagüeños comentarios, la noticia de la formalización de un doble noviazgo, producido simultáneamente, y en el cual intervienen dos uruguayas hermanas—y dos extranjeros; las señoritas Carmen y María Ester Urioste y el doctor Fernando Abente Haedo y el estudiante de Medicina, José Gómez Brizuela, ambos paraguayos. El hecho es altamente simpático, pues dice de la próxima vinculación matrimonial de elementos de la sociedad uruguaya con elementos de la de Asunción, a la cual ya estamos unidos por otros estrechos vínculos de tradición y de afecto. Además, la calidad de los novios reviste de más simpatía el amable suceso. Las Srtas. de Urioste bonitas, cultas y distinguidas las dos, cuentan no obstante su breve actuación en los salones, con todas las simpatías. Y en cuanto a ellos, tanto el doctor Abente Haedo, que aquí ha cursado sus estudios, vinculándose estrechamente a nuestra vida universitaria, como el señor Gómez, que es un estudiante destacado por su talento y que también forma entre la juventud distinguida, gozan de todos los afectos y prestigios. Las visitas oficiales se efectuarán en breve.

DESDE BUENOS AIRES—

BUENOS AIRES, 13.

Esta tarde fué consagrado en la iglesia del Socorro el enlace de la señorita María Luisa Rodríguez Quintana con el doctor Rodolfo Praderé, actuando en la ceremonia el R. P. Casas. El cortejo nupcial desfiló bajo la marquesina instalada en el atrio con colgaduras rojas y lamparillas eléctricas. Numerosas familias de la sociedad porteña, donde los contrayentes se encuentran extensamente vinculados, llenaban las naves de la basílica menor. El altar mayor, decorado con tules blancos, contribuía a realzar la solemnidad del acto. En el presbiterio, ramos y floreros con macizos de las flores ya citadas, habiéndose dispuesto con artísticos lazos de tul plateado, conjunto que constituía un marco apropiado á la brillante ceremonia. Formando calle, a partir de la entrada hasta el altar, colocáronse dos cordones blancos combinados con tules del mismo color. A los acordes de una marcha nupcial hizo su entrada en el templo la señorita de Rodríguez Quintana, figura descollante de nuestros salones mundanos que reune calidades físicas y espirituales destacadas en su troto, con singular relieve. Vestía la novia un sobrio y elegante traje de satín blanco y mantode lana plateada. Velo de tul de ilusión y un ramo de rosas blancas completaban el atavío nupcial. Fueron padrinos de la ceremonia la señora María C. de Praderé y el doctor Manuel Quintana, en representación del padre de la novia, doctor Alberto Rodríguez Larreta. Terminado el acto, que or la calidad de los asistentes y la espectable posición de ambas familias, constituyó un brillante acontecimiento mundano, se realizó en casa de la novia una reunión de lucidos contornos. En el comedor se bebió una copa de champagne por la felicidad de la nueva pareja, la mesa habíase dispuesto elegantemente con mantelería de broderies y encajes y adornos de flores naturales. La recepción era ofrecida por la abuela de la novia, señora Susana Rodríguez de Quintana, dama que por su distinción y delicadeza características constituye un perfecto exponente de la alta sociedad porteña. Secundábanla en la tarea de atender a los invitados, varios miembros de su familia.

Fueron muy admirados los valiosos obsequios recibidos por los novios, hasta los cuales llegaron también las sinceras enhorabuenas de sus numerosas amistades.

—Fué bendecido el enlace de la señorita María Angélica Villaflor Miguens con el señor Oscar P. Canale.

—Para el mes de Junio próximo, ha sido fijada la fecha del enlace de la señorita Marta Esther Güemes con el señor Francisco Costa Paz.

—Se efectuó el enlace de la señorita Ana María Lima con el señor Horacio J. Fusnus.

—Mañana se efectuará el enlace de la señorita Delia Fernández Crámer con el señor Enrique B. Asqueta.

—En casa de la familia de la novia, se efectuará pasado mañana el enlace de la señorita María Chas con el capitán Alberto de Oliveira Cézar.

—Ha fallecido en esta capital el ingeniero Pedro J. Benoit, caballero que gozaba de general prestigio en nuestra sociedad y en los núcleos profesionales.

—Para Julio se ha fijado la fecha del enlace de la señorita Celina Zuberbuhler Alzaga, con el señor Miguel E. Martínez de Hoz.

—La señora Alcira Lafitte de Campos solicitará hoy la mano de la señorita Esther Insiarte para su hijo Julio.

GRAN FIESTA DEL OTOÑO—

Organizada por una Comisión de conocidas señoritas con fines altamente benéficos, se llevará a cabo el jueves 22 del corriente, una hermosa fiesta, a la que auguramos un éxito brillantísimo, digno del noble móvil que la origina.

Se trata de un té, el que ha de tener por marco una de las más antiguas quintas de nuestros alrededores.

La comisión organizadora trabaja con entusiasmo en la preparación de un magnífico programa. Pero, sin duda, la novedad legítima a esa tarde lo va a constituir la representación del conocido cuento de Perrault "La Caperucita Roja" cuya protagonista será una preciosa e inteligente niña, hábilmente elegida entre lo más granado de nuestra sociedad.

Otro novedoso número será a no dudar, la artística piñata, decorada admirablemente que al romperse, dará una nota brillante de alegría, dejando en libertad a un millar de prisioneros pajaritos.

La casa Olivé tomará esa tarde una vista cinematográfica no solo de la concurrencia sino también del escenario donde ha de desarrollarse la fiesta que será el airoso y bello bosque de la quinta a que hemos hecho referencia.

Oportunamente iremos dando noticias a nuestros lectores de esta espléndida fiesta que reunirá a no dudarlo, a lo más selecto de nuestra sociedad.

FIESTAS Y REUNIONES—

La señorita María Isabel Williams Bocage ofrecerá en el entrante mes, una interesante fiesta, en su espléndida casa de la calle Paraguay. La gente distinguida ha de recibir con júbilo esta noticia por que implica la realización de una reunión selectísima.

—Con una interesante reunión festejaron ayer una fiesta de familia, los esposos Fritz Patrick-Pereda.

—La señora Sara Mondino de Morales y sus señoritas hijas recibirán a sus relaciones los días 13 de cada mes.

—En la elegante residencia que el Sr. Arnoldo De León y su joven esposa Ester Lila Mendizábal ocupan en la calle Uruguay tuvo lugar una interesante reunión, con motivo de bautizarse su pequeño hijo Arnoldo Pedro.

—Ayer con motivo de bautizarse un niño de los esposos Martínez-Canfield se realizó en casa de estos una íntima reunión.

—Los esposos Hughes Gómez-Lussich Portillo ofrecen hoy a su pequeña hija Casta una fiesta en la cual tomarán parte todos los amiguitos de la pequeña festejada.

don Ramón Penadés.

VIAJEROS—

Son esperados de Londres el arquitecto Fernando Capurro, su esposa Margarita Fonseca y su pequeño hijo.

—Partió para San José el señor Andrés Vidal Pons.

—Llegó de Minas el señor Arturo L. Carve.

—Se encuentran en ésta de regreso de su estancia el señor Bernardo Ferreira y sus señora esposa Carmen Caumont Lenzi.

—Para el departamento del Durazno partió el señor Bernardo Dibarce.

—Del interior acompañado de sus señoritas hijas, llegó el señor Juan Apezarena.

—De San José regresó el señor Eugenio J. Cazeaux.

—Del interior regresó el señor Pedro Ospitaleche.

—Llegó de Minas el señor Alberto Reinoso.

—Para Melo el señor Juan Antonio Martins (hijo) acompañado de su familia.

—Paro Buenos Aires para asistir a la boda Morrison-Araújo, el señor Carlos Burmester, su esposa doña Amelia Navarro y su señorita hija Amelia Burmester Navarro.

—Han regresado de Soriano la señora Elvira Marfetán de Solari, las señoritas Adela y M. Juana Marfetán y Amalia Maeso de la Torre y los niños Alberto y Blás Marfetán Solari.

—Con el propósito de asistir a las fiestas mayas que se realizarán en la capital argentina se ausenta en breve para Buenos Aires el comerciante

ENFERMOS—

Restablecida la señora Amalia Montaldo de Fonseca.

—Guarda cama el señor Juan Carlos Maeso.

—Es delicado el estado de salud de la señora Esther Young de Haedo Suárez.

La casa de la distinguida enferma, en la calle Lucas Obes, se ve muy concurrida.

—Mejorada la señorita Esperanza María Balbis.

—Sigue delicada de salud la señora Rosario Méndez de Ruiz.

—Mejorada la señora Laura C. de Wilson.

TEATROS

PROGRAMAS DE HOY—

SOLIS — Compañía de Bailes Ana Pavlowa

Hoy, jueves 15, debut. 1.a parte, "Invitation a la danse"; 2.a, "La belle au bois dormant"; 3.a, "Divertissements".

URQUIZA—Compañía lírica italiana Alfredo Padovani
"La Sonnámbula".

POLITEAMA—Compañía de zarzuelas [illegible]
La sección "Gulsonsito en viaje", 2.a "Tangos, tongos y tungos", 3.a "Gulsonsito en vale".

LA COMEDIA — Compañía Nacional de dramas y comedias.

CASINO—Compañía de variedades.

ROYAL—Compañía de variedades.

SOLIS—

Se realiza esta noche el debut de la Compañía de bailes rusos, a cuyo frente figura la señora Ana Pavlowa. El programa de este espectáculo es el siguiente:

1.a parte: "Invitation a la danse", ballet en un acto, música de C. M. Weber, arreglo de P. Zailich; protagonistas: Anna Pavlowa y Alejandro Volinine.

2.a parte: "La belle au bois dormant", ballet de Tschaikowski, reducido a un acto por [illegible] Chistine; protagonistas Anna Pavlowa y Alejandro Volinine.

3.a parte: "Divertissements".

Los precios son los siguientes: Palcos altos sin entrada $ 10.00; Palcos de cazuela sin entrada, 5.00; Sillones de platea sin entrada, 4.00; Tertulias [illegible].

URQUIZA—

"La Sonnámbula" será cantada hoy con el reparto siguiente:

Conde Rodolfo, Mario Pinheiro; Teresa, Amina Gabani; Amina, Sojer Santangelo; Elvino, Rogelio Baldrich; Lisa, Virginia Ferrares; Alessio, Tino Bruno; Un notario, Vincenzo Berardo.

JUAN MANEN—

Ha embarcado, en el Infanta el notable violinista español don Juan Manén, quien una vez aquí, ofrecerá una serie de audiciones en el Urquiza, sala donde también ha de presentarse el pianista Mauricio Dumesnil, que acaba de llegar a Chile.

LA COMPAÑIA ANTONIA PLANA—

A bordo del transatlántico Reina Victoria Eugenia, llegó la actriz señora Antonia Plana y su compañía española de comedia. Su empresario señor Delgado, anuncia el debut en el Victoria, de Buenos Aires el sábado, y con Amores y amoríos.

LA GOYA INHIBIDA—

No se trata, apresurémonos a decirlo, de una inhibición judicial. La inhibición que se le acaba de decretar en Buenos Aires afecta únicamente a su labor artística, afortunadamente. Y decimos afortunadamente, no porque sea en verdad para nadie una fortuna el que La Goya no trabaje, sino porque es para ella el que la inhibición no haya sido también judicial. La Goya se negó a trabajar últimamente en el festival de la Prensa de la vecina ciudad y los actores, que también piensan aquello de que «el que no está con nosotros está contra nosotros» han resuelto inhibirla. En lo sucesivo, todos los que pertenecen a la Federación de Sociedades teatrales argentinas sean éstos músicos o porteros, no trabajarán donde actúe la popular tonadillera.

EL FALLECIMIENTO DE BLANCHE DUFRESNE—

Acaba de fallecer en París a la edad de 44 años, madame Blanche Dufresne, artista francesa que actuaba en el teatro Sara Bernhadt. Informa el telegrama, que a la desdichada artista se la encontró ahorcada. Su cuerpo pendía colgado de la manija de la ventana de su alojamiento. Ha muerto Blanche Dufresne, en la forma trágica que lacónicamente informamos. Su vida, la que recorriera tras la primera de sus ideales artísticos, se ha agostado terriblemente. Un ropio de tragedia, arrancó su existencia consagrada al arte. ¿Las causas de su determinación? Se ignoran. Predecirlas sería aventurado. Concretémonos a saber que ha muerto una artista más: Blanca Dufresne.

LA ARGENTINA—

La distinguida bailarina Mercé de por La Argentina, no viene en el Reina Victoria Eugenia, como su empresa tenía entendido, sino que tomó pasaje en el "Infanta Isabel de Borbón", que ayer partió de Cádiz para nuestro puerto.

CASINO—

Con el propósito de contratar nuevos números para su cartel, partió anoche para Buenos Aires el señor Parcals. "Marcy" lucense a vola, que anoche hizo su entrée, fué bien recibida. Debuta esta noche Madja Karanos romancera y el viernes el ventrílocuo Henry.

Actúan con éxito la Bella Lino, tonadillera española, Héroes, humorista, su dúo nacional Cicarelli-Fernández, Gamba excéntrico musical y Ferri, el tor brasilero.

En breve inauguración de la temporada Gialdroni-Petray, espectáculos por secciones.

Los Jueves de la Estancia

Cartas a Blanca María

M. querida:

Continuando nuestra conversación del jueves pasado referente a los distintos puntos que se emplean en el bordado, te diré que el punto de unas es muy útil para imitar la simiente de las flores; se fija el hilo en medio del punto que marca el sitio del nudo, se enrolla dos, tres o cuatro veces en la aguja, según se quiera el tamaño del nudo, y sosteniendo el hilo en la mano izquierda, se mete la aguja muy cerca de donde se sujetó el hilo y se tira suavemente de este hasta que el nudo queda formado en su sitio.

El punto de cadeneta se hace de alto para abajo como el de espiga, sujetando el hilo en el extremo superior de la línea del dibujo y metiendo la aguja al lado derecho del hilo para sacarla sobre la línea unos milímetros más abajo; tirando de ello por encima del hilo, se forma una presilla sostenida en un extremo por el hilo se vuelve a meter la aguja en la presilla, sacándola unos milímetros más abajo y tirando de ella por encima del hilo y así sucesivamente.

El punto de tallo es indispensable para los contornos del dibujo, para las venas y tallo de flores y hojas, siendo también un gran recurso cuand se quiere rodear de una línea un motivo en relieve.

Cuando se preparan labores pequeñas, que pueden hacerse a mano, se emplean estos puntos cortos y sencillos; pero cuando la labor tiene grandes dimensiones, como un store, una carpeta, un panneau, y es preciso el bastidor, se emplean otros puntos de más largas puntadas que se encogerían si se ejecutaran a mano.

Martita puede hacer el velo de sillón representado en la figura número 1; es un verdadero acierto la composición que adorna a este velo, porque resulta de gran efecto y no es mucho su trabajo. Todo el dibujo se borda a la inglesa ejecutando, ante todo las lindes y luego de cortado, con mucho esmero, el contorno. Cuando el bordado está concluído se hilvana minuciosamente en todo el borde del velete un piquillo de encaje, que se une a la tela con punto de cordoncillo. Se colocan algunas borlas en la misma disposición que indica el grabado.

Tú, en cambio, bordarás con esa elegancia que te es peculiar, el centro de mesa «Las rosas» cuyo dibujo muy nuevo y original te aguardará indudablemente.

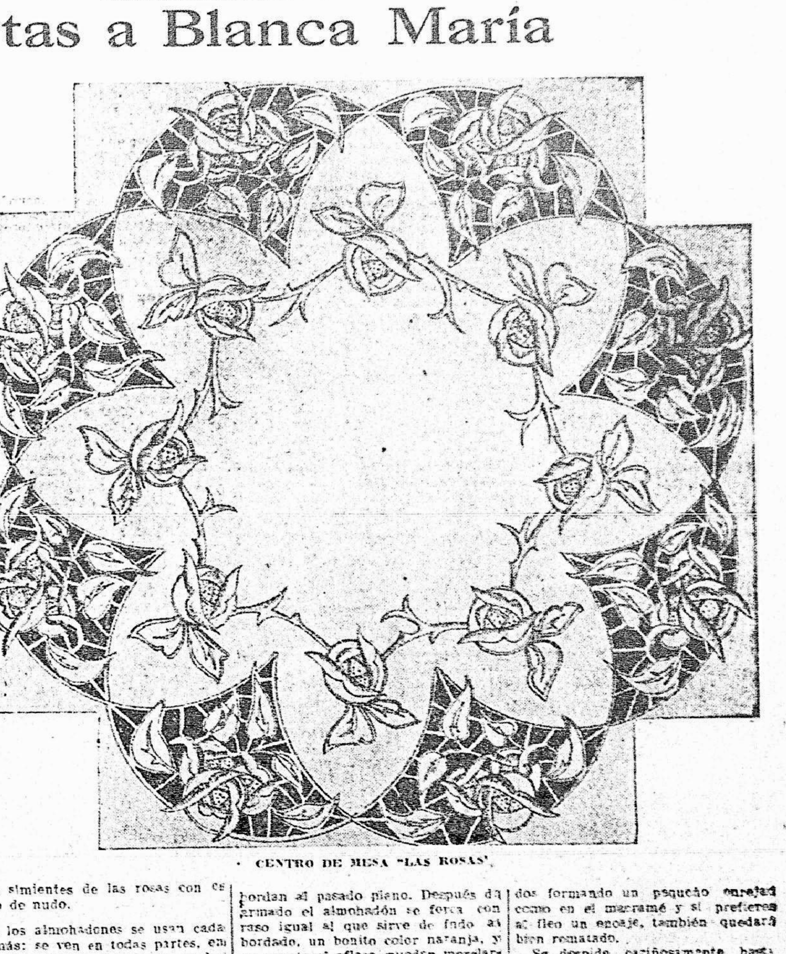
Escogerás una tela algo gruesa bordando con hilo brillante número tres.

Las hojas y el contorno de las ojas tro de punto festón. La guirnalda del centro se bordan al pasado plano y las simientes de las rosas con el punto de nudo.

Si, los almohadones se usan cada vez más: se ven en todas partes, en los sofás, sillones y butacas, en las sillas y taburetes y hasta en el suelo; de ahí la abundancia de modelos en todos los estilos y tamaños. Aquí tienes uno de raso color naranja, y por su forma alargada luce extraordinariamente las hojas de espino que le decora y que constituyen un trabajo de aplicación, porque se dibujan en tafetán azul muy oscuro, para sobreponerlas en el raso y cubrir sus bordes a punto de tallo, así como todas sus venas laterales; las centrales, los tallos y las espinas se bordan al pasado plano. Después de armado el almohadón se forra con raso igual al que sirve de fondo al bordado, un bonito color naranja, y en cuanto al fleco, pueden mezclarse los dos tonos de seda, azul y naranja, para hacer unos cuantos nudos formando un pequeño enrejado como en el macramé y si prefieres al fleo un encaje, también quedará bien rematado.

Se despide, cariñosamente hasta el próximo jueves tu siempre amiga

Consuelo.


CENTRO DE MESA "LAS ROSAS".


BORDADO PARA BATITAS DE FRANELA


VELO DE SILLON


ALMOHADON "HOJAS DE ESPINO"

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

DE LA VICTORIA A LA PAZ

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

Al margen del tratado de paz con Alemania

Reacción producida en el comercio. Las negociaciones con Austria

Alemania expone un nuevo convenio para la Liga de naciones

La paz próxima

REPERCUSION EN EL MOVIMIENTO COMERCIAL

Altas cotizaciones de bolsa

LONDRES, 14—Los términos para la paz publicados recientemente fueron bien recibidos en la Bolsa, pero el mercado no supo responder de ninguna manera apreciable debido probablemente a las posibilidades de una demora en las discusiones.

Sin embargo en el momento del cierre la bolsa estuvo muy sostenida apesar de que la reciente irregularidad en las rentas causó realizaciones en diversas direcciones.

Ultimamente las rentas se mostraron sostenidas después de la irregularidad desarrollada lo que se atribuye a la posibilidad de que las actuales dificultades financieras deben continuar por algún tiempo.

Los bonos internacionales estuvieron bastante sostenidos.

Los bonos españoles se mantuvieron relativamente firmes.

Los bonos rusos recibieron poco apoyo, pero hubo demanda para las rentas de Serbia.

Las acciones de las compañías de ferrocarriles franceses, así como las de las compañías industriales estuvieron bastante activas apesar de que estas últimas sufrieron algunas cotizaciones.

LONDRES, 14—Las informaciones recibidas sobre las operaciones de la Bolsa dan cuenta de que las acciones de los bancos estuvieron sostenidas y las de las compañías de navegación se cotizaron a precios más altos.

Las acciones de las compañías de electricidad se beneficiaron por los rumores circulantes sobre grandes órdenes del extranjero.

Los valores extranjeros sufrieron la reacción correspondiente.

Las últimas noticias indican embargo que en vista de la desmoralización inevitable y a consecuencia de la publicación de los términos de paz la Bolsa resolvió cerrar el mercado por lo menos por tres días.

DIFERENCIA NOTABLE

LONDRES, 14—Con referencia a los pagos que Alemania deberá efectuar a Francia se dice que el presupuesto anual de Alemania será probablemente de 355 francos por persona mientras que Francia tendrá que incluir a la población de Alsacia y Lorena con 1.615 francos por persona protestándose por que Alemania debe pagar la mitad de estos gastos extraordinarios lo que elevaría el pago anual de FrFancia a 9.112.000.000 franacos.

REDACTANDO NOTAS

PARIS, 14— Comunican de Versailles que el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Brockdorff Rantzau, se enteró de expedientes voluminosos traídos de Alemania por un correo y después se dedicó a redactar con la ayuda de conco colaboradores, una nota para Austria que un correo llevará esta tarde.

Una nueva cláusula

Agregada al Tratado de Paz

LONDRES, 14—Los diarios de esta capital anuncian que a último momento se insertó una cláusula en el tratado de paz por la cual se estipula que los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia celebrarían un pacto para hacer efectivas todas las condiciones impuestas a Alemania. En esa misma cláusula se conviene en la protección mutua de las tres potencias signatarias en caso de que Italia se negara a firmar el tratado.

Un proyecto alemán

Sobre la Liga de Naciones

NUEVA YORK, 14—Telegrafían de París que el plan de Liga de Naciones entregado en Versailles por los alemanes y que actualmente se halla en poder de la comisión de la Conferencia de la Paz, contiene sesenta y seis artículos además de un suplemento que establece un estatuto para la Liga Internacional de Trabajo. Los fines especiales que trata de realizar el proyecto alemán son los siguientes:

a) Evitar conflictos internacionales.

b) Realizar el desarme universal.

c) Asegurar la libertad de tráfico y la igualdad de derechos económicos.

d) Proteger las minorías nacionales.

e) Crear el statuto internacional de trabajo.

f) Reglamentar las cuestiones coloniales.

g) Establecer la unidad de instituciones internacionales actuales y futuras.

h) Crear el parlamento internacional.

Según otras disposiciones del proyecto, se establece que se incluirá a todos los estados beligerantes en esta guerra y a todos los estados neutrales incluídos en los convenios de La Haya. Todos los demás estados serán admitidos mediante la aprobación de las dos terceras partes de los miembros existentes. Se da cabida en la Liga a la Santa Sede.

El descontento de China

PARIS, 14—La delegación china recibió ayer un mensaje de la Asamblea de Cheking el que dice que la asamblea ha sido profundamente sorprendida por la resolución referente a Tsingtao y todos sus miembros están preparados para proceder según las exigencias de la actual crisis. La asamblea — dice — espera que logreis un cambio favorable en la situación y si es necesario que os retireis de la Conferencia sin firmar el tratado. Esta os prestará todo el apoyo moral de nuestro pueblo.

Entraña peligros

LICHNOWSKY Y EL TRATADO

NUEVA YORK, 14—Informan de Berlín a «The New York Tribune» que el príncipe Lichnowsky, ex embajador de Alemania en Londres, acaba de publicar en «Berliner Tageblatt» un artículo en el que llama la atención de los aliados sobre los peligros que entraña una paz por la violencia y por sus reivindicaciones exageradas. Dice que Francia olvida que la única garantía real que se le puede dar contra un nuevo ataque alemán es la organización de un gobierno demócrata en Alemania y la exclusión de toda influencia militarista de los consejos del gobierno. Pide al mismo tiempo que se permita que la población de Alsacia y Lorena decida de su porvenir por medio de un plebiscito, pues de otro modo no se puede exigir que Alemania reconozca ese derecho a las poblaciones de sus provincias del Este.

CONTRA LA ACEPTACION

BERLIN, 14 — Los jefes de los partidos democrático y del centro, hicieron saber a Scheidemann que sus partidos adoptaron una actitud resuelta contra la firma de las condiciones de paz en Versailles, agregando que retirarán sus miembros del Gobierno en el caso de que éste se decidiera a firmarlas.

El diario "Vorwaerts" ve en esta resolución el primer paso hacia la crisis ministerial.

BERLIN, 14 — En la Asamblea Nacional después del discurso de Scheidemann numerosos oradores de todos los partidos atacaron violentamente el tratado de paz al que declararon inaceptable e incompatible con los principios del Presidente Wilson.

Añadieron que su aceptación, sería condenar al pueblo alemán a la esclavitud.

LAS NOTAS ALEMANAS

PARIS, 14—Las comisiones respectivas prepararon proyectos en contestación a las dos últimas notas de Brockdorff Rantzau.

El Consejo de los Cuatro Jefes de Gobierno y el Consejo de los Cinco Ministros de Relaciones Exteriores, examinarán esta cuestión mañana.

LA PAZ CON AUSTRIA

PARIS, 14—Los cuatro jefes de Gobierno examinaron de mañana las cuestiones que se relacionan con la llegada de los plenipotenciarios austriacos y la entrega a los mismos de las condiciones de paz.

La cuestión sobre la delimitación de las fronteras de Hungría y de Austria fué solucionada ayer.

Se estudia actualmente la redacción de las cláusulas financieras.

PARIS, 14—Se cree que los preliminares de paz no serán entregados a los delegados austriacos antes de la semana próxima.

Las potencias que estarán representadas en Saint Germain serán menos numerosas que en Versailles comprendiendo a los estados que estuvieron en guerra o que rompieron sus relaciones con Austria, o sean: Serbia, Montenegro, Francia, Inglaterra, Japón, Bélgica, San Marino, Italia y Estados Unidos.

El problema del Adriático

LA CONFIANZA RENACE EN ITALIA

ROMA, 14—Los diarios dicen que las noticias que se reciben de París son mejores.

La confianza renace de improviso.

INSISTENCIA DE LOS DELEGADOS

NUEVA YORK, 14—Un despacho de París anuncia que los delegados italianos ante la Conferencia de la Paz insistirán mas sobre la completa ejecución del Tratado de Londres.

D'ANUNZIO Y EL REY VICTOR MANUEL

ROMA, 14—El señor D'Annunzio tuvo una larga conferencia con el Rey y el señor Luzzatti.

LOS ITALIANOS EN ZARA Y SELENICO

LONDRES, 14—Comunican de Belgrado que los italianos desembarcan numerosas tropas en Zara y Selénico, las que se dirigen hacia el Este y fortifican los pasos y cimas.

UN MENSAJE DE LUZZATI

ROMA, 14—El señor Luzzati entregó a periodistas norte americanos un mensaje exponiendo la tesis italiana respecto al asunto de Dalmacia.

En este mensaje expresa la esperanza de que la libre América no endosara la responsabilidad de hacer la figura de opresor ante los ojos de millones de italianos que desean ser reintegrados a la madre patria.

Añade que el Presidente Wilson no desearía colocar a Francia y a Inglaterra en la alternativa de violar sus compromisos o de romper con Norte América.

Oposición alemana y austeridad de la Entente

Comentarios al discurso de Scheidemann

DISPUESTOS A SUBSCRIBIR LAS REPARACIONES

PARIS, 15 — Los diarios comentando el discurso de Scheidemann hacen observar que su actitud es la de todos los condenados a los cuales se le acerca el castigo.

Se lamenta sobre la situación de Alemania, olvidando la de Francia y Bélgica.

Los diarios declaran que ni los llamados interesados a la piedad ni las amenazas disfrazadas impresionaron a la "Entente", pues unidos en la paz como en la guerra, los Aliados impondrán la estricta ejecución de tratado de paz.

PARIS, 15 La prensa francesa comentando la sesión de la Asamblea Nacional en Berlin, pone de relieve de que bajo la apariencia de la unanimidad contra el tratado de los preliminares de paz, hay indicios característicos de división entre gobierno de Scheidemann y los miembros de la Asamblea Nacional.

Se cree posible de que una crisis gubernamental es inminente.

PARIS, 15 — La tercera nota alemana critica las cláusulas sobre la reparación, pero declara que Alemania está pronta a subscribirse esas cláusulas.

Preparando la paz con Austria

NUEVOS LIMITES DE HUNGRIA

PARIS, 15 — Los cuatro jefes de gobierno examinaron esta mañana las cuestiones que se relacionan con la llegada de los plenipotenciarios austriacos y con la entrega de las condiciones de paz.

Se estudia actualmente la redacción de las cláusulas financieras.

Se piensa que los preliminares de paz no serán entregados a los delegados austriacos antes de la próxima semana.

Las potencias que estarán representadas en Saint Germain serán menos numerosas que en Versailles, comprendiendo a los estados que estuvieron en guerra o que rompieron sus relaciones con Austria.

PARIS, 15 — Según «L'Echo de Paris» el Consejo de los Cuatro habiendo fijado los límites de Hungría aplazó la delimitación de las fronteras comunes.

Primero: De Tcheco-Eslovaquia y Rumania.

Segundo: De Ukrania, Tcheco-Eslovaquia y Rumania.

Tercero: De Rumania y Yugo-Eslavia.

Tres acotaciones al tratado

EL PROBLEMA ECONOMICO EN ALEMANIA

Un saludo que será prohibido

AMSTERDAM, 15—Informan de Berlín que el ministro de Relaciones Exteriores, Brockdorff Rantzau, entregó al primer ministro de Francia, M. Clemenceau, tres notas. Una de ellas se refiere a la repercusión económica del Tratado sobre Alemania, observando que Alemania no es más un Estado agrario, encontrándose en la imposibilidad de alimentar a más de 40 millones. Resultaría del Tratado que numerosos millones de alemanes perecerían, tanto más rápidamente cuanto que la salud de Alemania está quebrantada por el bloqueo.

PARIS, 15—Brockdorff Rantzau hizo entrega ayer de tarde a M. Clemenceau de una nueva nota solicitando autorización para enviar oficiales alemanes a saludar a la delegación austriaca a su llegada a Saint Germain.

Se cree saber de que esta autorización será rechazada.

LOS DELEGADOS AUSTRIACOS EN SAINT GERMAIN

PARIS, 15—El tren conduciendo a los plenipotenciarios austriacos llegó a las 7 y 55 procedente de Saint Germain.

PARIS, 15—Los delegados austriacos llegaron a Saint Germain anoche.

PARIS, 15—El Pabellón de Enrique IV será probablemente elegido para recibir a la delegación austriaca.

RIGUROSIDAD DEL BLOQUEO

PARIS, 15—Un comunicado anuncia que el Consejo Superior Económico decidió mantener las restricciones económicas para Hungría, en tanto que la situación siga siendo turbia. El Consejo Superior aprobó el proyecto de restablecimiento del bloqueo asegurando el bloqueo estrecho de Alemania, en caso de que se niegue a firmar la paz.

Inglaterra

El eclipse solar del 29

OBSERVADORES QUE VENDRAN A MONTEVIDEO

LONDRES, 15—Los diarios anuncian que el profesor Todd, del Observatorio de Amherst, y dos oficiales de la marina, partieron para Montevideo a fin de fotografiar el eclipse del 29 del corriente desde un hydroplano que volará a una altura de 10.000 a 15,000 pies.

España

El conde de Romanones

VUELA SOBRE MADRID

MADRID, 14 — Ha tenido lugar una fiesta de aviación en el aeródromo de Cuatro Vientos, asistiendo gran muchedumbre y notabilidades.

El conde de Romanones realizó un vuelo durante veinte minutos a bordo de un avión inglés, sobre esta capital.

El aviador chileno Opagé evolucionó también sobre esta capital y descendió en las cercanías de la plaza de Toros.

Estados Unidos

VENTA DE LOS VIVERES SOBRANTES

WASHINGTON, 15 — El Departamento de Guerra anuncia la venta del sobrante de víveres del ejército que se encuentra en Europa, en un total de 50 millones, o sea 20 millones al Comitée de Socorros, 16 millones a los Checo-Eslovacos, 14 millones a Rumania y 10 millones a Polonia.

LLEGADA DE UN AVIADOR

NUEVA YORK, 15—Comunican de Halifax que el aviador norteamericano señalado con el número cuatro llegó a las 14 y 10 allí, procedente de Chantam.

Bélgica

El ejército belga

BRUSELAS, 14—en la sesión celebrada ayer por la Cámara de Diputados el ministro de la guerra declaró que en la actualidad han sido desmovilizados 115.000 soldados y que el gobierno trata de reducir el ejército en la brevedad posible al mínimo de 100.000 hombres de los 210.000 que existen aún bajo las armas.

EXPLOSION

BRUSELAS, 14—Se ha producido una violenta explosión de grisú en las minas de Ciply, resultando cinco muertos y diez y siete heridos.

CONVERSACIONES CON HOLANDA—HOMENAJE AL REY ALBERTO—

BRUSELAS, 15—Mr. Henri Carton de Wiart, Enviado de Bélgica, marchará para La Haya en la próxima semana para entablar conversaciones con Holanda.

BRUSELAS, 15—Ha sido entregada la Cruz de Guerra Belga al Rey Alberto.

Rumania

¿Otra vez la guerra?

Entre Rumania y Bulgaria

ROMA, 14—Según un despacho de Budapest recibido por "Il Secolo XIX" son inminentes las hostilidades entre Rumania y Bulgaria. Los búlgaros ocuparon parte de la Dobrudja que los aliados asignaron a Rumania y estan decididos a conservarlo por la fuerza de las armas.

Herrera, José Rezzano y Juan Ramos.

ANIVERSARIO DEL PARAGUAY

BUENOS AIRES, 15 Esta noche en el Centro Paraguayo tendrá lugar una gran recepción conmemorando el aniversario patrio.

No habrá recepción en la Legación, pero el ministro Saguier recibirá a las personas que deseen saludarlo.

Brasil al día

LAS 8 HORAS DE TRABAJO

RIO JANEIRO, 15—Los diarios saludan al aniversario de Paraguay.

—Continúa la agitación gremial para obtener la implantación de la jornada de 8 horas de trabajo.

—Conmemorando el aniversario del Regimiento 1.o de Caballería los conscriptos prestaron juramento a la bandera.

RIO JANEIRO, 15—El gobierno del Estado de Río Janeiro envió a Londres los fondos para pagar el cupón que vence el 1.o de Octubre.

—El gobierno está invitando a todos los países extranjeros amigos para enviar delegados al 20.o Congreso Internacional de Americanistas a reunirse en Junio.

—Fallecieron el periodista Fontoura Xavier y el filólogo Cándido Lago.

—Las rentas de la Unión en Marzo se elevaron a 6,928 contos oro y 31.582 papel.

—Los obreros de las fábricas de tejidos pidieron la jornada de ocho horas.

—Los armadores presentaron al gobierno una fórmula para solucionar la huelga marítima.

—Sigue grave el aviador teniente Barbeto que sufrió un accidente en el curso de un vuelo.

—Los footballers chilenos visitaron la isla Paquetá.

—Despertó interés el match concertado entre los boxeadores uruguayo Platero, entrenador del team de football uruguayo, y el brasileño José da Silva.

—Los diputados Nicanor Nascimento y Mauricio Lacerda partieron hoy para Sao Paulo a objeto de estudiar la situación del proletariado.

—Agencia Americana.

ULTIMO MOMENTO

BUENOS AIRES, 15 — En la Bolsa se celebró una reunión de 600 gerentes de casas de comercio. Se discutieron las medidas a adoptar contra los atentados contra la libertad de trabajo. Se decidió solicitar al Congreso una ley de reglamentación.

La manifestación patriótica del 24 del corriente se compondrá de no venta sociedades y centenares de escuelas, como un desafío a los elementos disolventes.

El Embajador Americano denunció a un pretendido empleado de la Legación que preparaba una estafa de 50.000 dólares en sucursales de Bancos Americanos.

MADRID, 15 — Informan de El Ferrol que a las 6 horas partió de ese puerto la cañonera "Bustalante", llevando los restos de la Condesa de París.

ROMA, 14—Telegrafían de Zara que se realizó una imponente manifestación de protesta contra el telegrama del pretendido Comité Nacional Yugo-Eslavo de Zara al Presidente Wilson, en el cual se afirmaba que el Consejo Comunal de Zara no era el verdadero representante del pueblo. El Alcalde pronunció un discurso que provocó una imponente manifestación. Se leyó una orden del día afirmando el carácter netamente italiano de la ciudad y territorio de Zara, y negando toda autoridad al pretendido comité. Esa orden del día fué aprobada por aclamación.

Otros oradores hablaron en el mismo sentido, prorrumpiendo la muchedumbre en entusiastas ovaciones y gritos a favor de la anexión de Zara a Italia.

Las manifestaciones continuaron todo el día.

ROMA, 15 — "Il Giornale d'Italia", después de observar como juzgan las duras condiciones de paz impuestas a Alemania y declarar que serán aceptadas debido a la crítica situación de Alemania, dice que el cometido de la "Entente" no estará terminado una vez que Alemania haya firmado. Agrega que el sistema continental de Francia, Italia y Bélgica debe ser mantenido si se quiere constituir frente a Alemania un conglomerado de fuerzas que obligue a respeto del Tratado.

MADRID, 15 — El Primer Ministro, señor Maura, desmintió que el Conde de Romanones y el Marqués de Alhucemas pidiesen el restablecimiento de las garantías.

LAS DIFICULTADES DE LA PAZ

"Este es el nombre de un atinado comentario que acaba de escribir Guillermo Ferrero,—el ilustre historiador italiano,—sobre la situación general europea, en sus relaciones con las actuales negociaciones de la paz. Y, poniendo en evidencia los tropiezos que pueden detener aquellas tratativas, dice el autor de "Grandeza y decadencia de Roma":

"...¿Con quién hacer la paz? Como el gobierno de los "bolshevikis" no ha sido reconocido por las potencias aliadas, no parece que Rusia vaya a estar representada en la Conferencia de la Paz; de modo que, por primera vez en la historia, tendremos así el caso de que un Estado que se considerará victorioso porque ha vencido a la alianza de que formaba parte, un Estado que por tanto estaría habilitado para conseguir muchas reivindicaciones, no tomará parte en las negociaciones de paz. Tampoco se ve cómo ni por quién puede estar representado en ellas el ex-imperio austro-húngaro. Con Alemania, si la asamblea constituyente logra establecer un gobierno, los aliados podrán discutir la paz; pero si el partido de los espartaquistas triunfara al fin ¿qué sucederá?"

Pero, la cuestión más grave que se presenta a las negociaciones pacíficas, y a la que faltan normas claras y precisas, es para Ferrero, la de las nacionalidades.

"En la guerra mundial—dice—han desaparecido dos grandes imperios: el ruso y el austro-húngaro. Sobre sus ruinas, la Conferencia de la Paz deberá formar varios estados nacionales nuevos, y completar otros ya existentes: Deberá formar "ex-novo" la Polonia, la Bohemia, la Ukrania, la Yugoeslavia; deberá completar la Italia y la Rumania. Ahora bien: para formar o completar estos estados según el principio de la nacionalidad habría que saber qué es nacionalidad, por qué signos se la conoce. ¿Por la lengua? ¿por la religión? ¿por la raza? ¿por la historia? ¿por la situación geográfica? ¿O se confunde con la voluntad de los pueblos, reconociéndose a estos el derecho de pertenecer a la nación que quieran, aunque su lengua o raza los adscriban a otro grupo? En tal caso, ¿cómo se comprueba esa voluntad?"

Y, más adelante, termina Ferrero señalando otra grave dificultad de llevar adelante las negociaciones:

"Esto no es todo — agrega — La creencia general es que la guerra ha concluído; pero eso es tal vez una ilusión, un juicio prematuro. La obra de los aliados podría no haber terminado aún. No hay que olvidar que de la guerra ha surgido en Rusia una gran revolución; que ésta es tal vez más hostil a las democracias de occidente y de América; que a medida que los alemanes van retirándose del territorio del antiguo imperio ruso, esa revolución avanza hacia el oeste; que la Polonia está amenazada y después de haber sufrido durante más de un siglo el dominio de tres imperios militaristas, corre ahora el peligro de ser conquistada por el bolshevikismo; que la revolución bolshevikista podría triunfar en una parte de Alemania, al menos, precisamente en Prusia. De modo que, por grande y sincero que sea el anhelo de las potencias aliadas de no intervenir en los asuntos de la revolución rusa y de aislarla a la Europa occidental con un cordón sanitario, sería una imprudencia considerar imposible que el cordón sanitario fuera roto y que las potencias aliadas no se vieran obligadas a intervenir para defender toda su obra y las bases mismas de la paz europea. Por ejemplo ¿podrían dejar que la invasión bolshevikista anegara a la Polonia en el momento mismo en que se disponen a hacerla revivir en forma de democracia occidental?"

Baskos contemporaneos en el Uruguay

En homenaje al país basko

Se ha hecho ya conocer el propósito que existe de editar una obra de propaganda destinada a enaltecer la raza baskongada, que se titulará "Baskos contemporáneos en el Uruguay", y que estará a cargo del señor P. Parrabere. Dicha publicación se hará constituida por datos biográficos de cada basko — como también de sus hijos — de la manera más sintética posible, acompañados de la consiguiente fotografía. Dichos datos consignarán antecedentes interesantísimos y de los mismos quedará excluído todo elogio personal. De esa manera la obra en cuestión será una seguridad que proporcionará los informes necesarios cuando se presenten las circunstancias. Ha comenzado la distribución de las primeras cuatrocientas circulares que van acompañadas de un formulario que establece treinta y cuatro preguntas, a las cuales el interesado se servirá contestar con la mayor claridad posible. En esta publicación figurarán los baskos españoles como también los baskos franceses y sus hijos. A cuantos no reciban la comunicación aludida se les suplica tengan pronta la respuesta para cuando no vaya a recabar. Para cualquier dato relacionado con el particular, diríjanse los interesados al señor P. Parrabere, calle San José 1168, de 7 a 10 de mañana, o bien en su domicilio particular. Sabemos que esta propaganda encontrará la mejor aceptación de parte de la colonia baskongada tan progresista como emprendedora.

La nueva tragedia

Maximalistas y espartaquistas

Petrograd está amenazado

LONDRES, 14—"The Daily Express" en un despacho de Copenhague dice que comunican de Holsingfors que Petrograd está gravemente amenazado.

La mayor parte de los principales bolshevikis, abandonan esa ciudad.

EN LITUANIA

LONDRES, 14—Una comunicación recibida de Libau da cuenta de que el Consejo Nacional Letón adoptó una resolución solicitando el regreso al poder del gabinete de Ulmanis negándose a apoyar al actual Ministerio presidido por Needra, ahora que las autoridades militares alemanes se inmiscuyeron en los asuntos interiores de Letonia.

Se ruega a la "Entente" mantener diversos proyectos que comprendan el reemplazo gradual de las tropas alemanas por letonas.

Needra anunció después su renuncia y entregó el gobierno al Consejo Letón.

EXPULSION DE CONSULES

BERLIN, 14—Anuncian de Kiel que el presidente del consejo ukraniano, que es bolsheviki, decretó la expulsión de los cónsules de la "Entente".

Sangrientos atentados bolshevikis

PROXIMA CAIDA DE MOSCOU Y BUDAPEST

ESTOCOLMO, 15 — Se descubrió en una excavación en el monte de Maschuk, en el Cáucaso, los cadáveres horriblemente mutilados de 115 oficiales rusos, entre los cuales se encuentran el general Russky y el general Dimitriradko.

ESTOCOLMO, 15 — Se descubrió una bomba poderosa en el ferrocarril de Helsingfors. Probablemente se trata de un atentado bolsheviki.

TOKIO, 15—Comunican de Omsk, que los rojos continúan su retirada precipitadamente.

Se prevé la llegada del almirante Kolchak a Moscú dentro de tres meses.

PARIS, 15—Informan de Viena que el diario "Achtuhrlatt" anuncia que los Aliados retrasarán su marcha contra Budapest, persuadidos de que los contrarevolucionarios derrocarán al gobierno del soviet o que la ciudad se entregará sin combatir.

Información sudamericana

Los conflictos sociales de la Argentina

Continua la huelga de artistas teatrales

Desautorizando el paro general

BUENOS AIRES, Mayo 15—Señor Director: En esta capital se continúa en plena efervescencia obrera. Raro es el día en que no se produce un nuevo conflicto entre patronos y obreros, que no se suscita un nuevo problema entre el capital y el trabajo. Difícil es precisar cuál es el cariz que toma tan delicado asunto, cuál será el final de esta lucha, en la que se encuentran frente a frente estos dos grandes factores.

EL ENTREDICHO DE LOS AUTORES

La ya larga y sonada huelga de artistas teatrales ha traído como consecuencia, el conocido entredicho entre los autores teatrales de Buenos Aires con los de esta ciudad. La Sociedad Argentina en reunión celebrada ayer resolvió hacer públicas manifestaciones, enviando la nota enviada por los autores uruguayos:

"Todas esas obras—dícese—tácitamente argentinas, por figurar sus autores en el nomenclator social y en los libros de contaduría de la institución argentina, están, según los estatutos, bajo la custodia moral y material de la junta directiva. En los momentos actuales de incertidumbres artísticas y económicas derivadas de la huelga, pensó la junta directiva que la manera más simple de velar por los intereses comunes con ordenar a sus agentes que retirasen los materiales hasta nueva orden. La sociedad se colocaba, además, con esta actitud, perfectamente equidistante entre los empresarios y los actores.

Añade que tal determinación no lesionaba, en nada, los intereses de los autores del Uruguay, ni de Chile, que a pesar de estar unidos por convenios de confraternidad artística y financiera, no verían mermadas en lo mínimo las utilidades probables de sus respectivos repertorios, ya que sólo se trataba de prohibir la representación de las producciones argentinas.

LA HUELGA GENERAL DESAUTORIDADA

Con motivo de haberse dirigido varios sindicatos obreros al consejo de la Federación Obrera Regional Argentina, solicitando su opinión con respecto a la norma de conducta a seguir en los conflictos provocados por la expulsión y desconocimiento de delegados, dicho consejo ha resuelto dirigir una circular a todas las sociedades sindicales fijando el criterio con que se ha encarado este asunto.

Esta circular declara que los capitalistas abrigan el propósito de provocar un cierre general del comercio. En el deseo—agrega—de evitar las responsabilidades que comportase una medida de esta naturaleza se ha tratado de provocarla indirectamente por medio de la expulsión de los delegados, a fin de que toda la responsabilidad recayese sobre la clase trabajadora.

La circular que nos ocupa manifiesta que la Federación Obrera Regional Argentina, ajena a los fines políticos de orden local e internacional perseguidos, además del propósito de desorganizar a las fuerzas obreras, evitará que los sindicatos provoquen conflictos por el reconocimiento teórico de los delegados, y termina expresando que las organizaciones obreras solamente deben defenderse de los ataques que se le llevan, en conflictos parciales haciendo sentir todo el peso de su organización aisladamente, en cada establecimiento.

PROXIMA AFLUENCIA DE «PELIGROSOS»

Destitución de obreros federados

BUENOS AIRES, 15 — El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pueyrredón, recibió un informe del cónsul argentino en Rusia demostrando que la política de los soviets arruinó a Rusia. La repartición de las tierras fracasó. Previene que cuando la emigración sea posible se dirigirán a la Argentina muchos elementos peligrosos.

Gracias a la mediación amistosa de diplomáticos europeos en Buenos Aires, el conflicto de artistas y empresarios tendrá probablemente solución.

Después de la promesa del gobierno de proteger el trabajo libre, la mayoría de los grandes negocios, Bancos y hoteles destituyeron a sus empleados afiliados a los sindicatos de resistencia.

Se desmiente que hayan sido deportados obreros, pero las autoridades vigilan a los peligrosos.

NOTA OBRERA AL JEFE DE POLICIA

BUENOS AIRES, 15—Prosigue la huelga del personal de cocineros, pasteleros y ayudantes de cocina.

El sindicato de empleados dirigió una nota al Jefe de Policía comunicándole que había resuelto no insistir ante los patronos para que reconocieran a los delegados, pero que continuarían actuando pacíficamente hasta conseguir sus reivindicaciones.

La nota hace cargos a la Asociación Nacional de Trabajo la cual dice, tiene una lista negra impidiendo a los empleados de ese sindicato que puedan obtener trabajo en todo el país.

EL CONGRESO DEL NIÑO—AGRADECIMIENTO AL URUGUAY

BUENOS AIRES, 15—La Cancillería dictó un decreto aceptando y agradeciendo al gobierno uruguayo la invitación para que la Argentina esté representada en el Segundo Congreso del Niño, que se realizará en esa del 18 al 25 de Mayo.

Fueron designados para integrar la delegación de la Argentina, los doctores González del Solar, Araoz Alfaro, Samuel de Madrid Páez, Bartolomé Ayroló, Clorinda Orellana

ECOS DEL TURF

CRONICAS VIEJAS

Del Dr. José Pedro Ramirez

Los comienzos de nuestro turf

Druid y Pretendiente - Celiar e Ivanhoe

MAROÑAS EN 1882

Abril 14.

Por más que esto no agrade a nuestros amigos los empresarios de la fiesta hípica, tenemos que decir en obsequio a la verdad que las carreras del Pretendiente con el Druid y del Celiar con el Ivanhoe constituyen todo el interés de la jornada.

Lo demás tiene mucho de fantasmagoría por más que nos hablen en los grandes carteles que circulan, de un caballo Terror do Mundo, de un Barba Azul, y de un Black-Prince (Príncipe Negro), tres pobres diablos que no valen juntos las paletas del Pretendiente o el lomo del Druid.

En la primera carrera del primer día figuran el Pica-Pica, el No te descuides (criollos) y el Santos Vega, mestizo (media sangre).—Correrán estos caballos media vuelta, y va el mestizo recargado en 15 libras.

Es excusado que nos empeñemos en dar a los lectores de LA RAZON la genealogía de los dos primeros. La institución del matrimonio no se conoce en nuestros campos, y nuestros caballos son como ciertos hijos de que había nuestro Código Civil—no tienen padres a los ojos de la ley.

Son, pues, el Pica-Pica y el No te descuides, miserables plebeyos, hijos del amor, que llevan sus "blasones" en sus patas y como sus patas no sirven para maldito la cosa, no pasan de ser lo que son, unos intrusos en el circo que honran con sus blasones y sus hechos los grandes tipos que figuran al frente de este reportaje.

Mídese con esos dos desgraciados, el Santos Vega, así llamado sin duda aludiendo al payador de la larga fama, a quien cantó Ascasubi en su inmortal poema.

Santos Vega, el parejero tiene también su larga fama, pero de derrotas e ignominias. En nueve carreras que lleva corridas con criollos siempre, cuenta siete derrotas y hasta ha sufrido la humillación de recibir peso de los de la plebeya estirpe.

El introductor de ese degenerado, el más desgraciado introductor de parejeros mestizos, atestigua, sin embargo que su estirpe es noble: asegura que es hijo de Whirlind y de carnal del Pretendiente, con el mismo orgullo con que la patricia romana se llamaba hermana de Catón y madre de César, pero no faltan quienes creen que al introductor se lo tumaron, o que la abuela de Pretendiente tenía sin duda los cascos livianos.

¿Quién ganará esa carrera?

No lo sabemos, pero generalmente preferimos los plebezos "abiertos" a los nobles degenerados.

En la segunda carrera figuran cuatro potrillos que nunca han corrido.

El Don Quijote, 3|4 de sangre, hijo de Blair Adam, puro, por Apology 1|2 sangre. El Barba Azul, 1|2 sangre, hijo de un caballo puro del señor Gómez, de Fray Bentos, por yegua criolla.

El Black Prince, 3|4 de sangre, hijo de Martinett puro, por yegua Viola 1|2 y el Zaino de las Animas 7|8, hijo de Cheek, puro, por Celosa 3|4.

El Don Quijote es un potrillo precioso de la cría Kemmis de 2 años y 8 meses de edad, que forma en las filas del Pretendiente. A pesar de su poca edad tiene muchos partidarios y es probable que a él se incline la plaza.

El Barba Azul es un potrillo de regulares proporciones, de muy inferior sangre a sus competidores, pero en cambio tiene cuatro años de edad y parece en muy buen estado de preparación; es el que sigue en opinión al Don Quijote.

El Black Prince tiene tres años y siete meses de edad; pertenece al introductor del Santos Vegas y ha pisado tierra oriental bajo funestos auspicios.

Ese mismo afortunado señor introdujo otros dos potrillos de excelentes crías, uno de ellos tira actualmente de un carro en la estancia del general Muniz y el otro cuando empezaba a mostrar sus bondades se murió.

Pero en cambio nuestro amigo se consuela con que "hubo de ser dueño del Druid".

El zaino de las Animas es un potrillo de la cría del señor don Juan Fernández, de Buenos Aires, bastante bonito y de tres años y medio de edad.

Nada nos atrevemos a asegurar a su respecto.

La tercera carrera es la gran carrera del Pretendiente y el Druid de que ayer hablamos extensamente.

En la cuarta se miden el Terror do Mundo, el Niño y el Torre Alta, tres mediocridades de esas que se imponen y se exhiben en los circos híbicos, como se exhiben y se imponen eternamente en la escena política los politicastros vulgares.

Imposible nos será dar la genealogía del Terror do Mundo porque fué introducido de contrabando. Un buen día de carreras apareció suelto en el circo de Ituzaingó; su dueño lo había recibido para su sillo y ni para eso le gustaba. Anduvo mucho tiempo como carta de mas en la baraja, hasta que se creyó encontrarle acomodo en San José, donde lo ganaron con un criollo.

Desde ese momento acabaron los "tapujos" y apareció como mestizo, si bien no ha llegado a precisar ni su procedencia ni su sangre.

Nadie se preocupa de eso tampoco, porque con blasones o sin blasones cada uno sabe ya a qué atenerse sobre sus bondades.

Pero esto no quiere decir que no triunfe en la jornada en que stá empeñado, porque sus competidores no tienen grandes hazañas que contar.

En cuanto al Niño, que perdió con el mismo Terror do Mundo, y que debido a esa circunstancia va aliviado en media arroba de peso, puede decirse que no le "va en zaga" al Santos Vega. Cuenta sus derrotas por sus carreras, y después de la presente nos asegura su dueño que será condenado al ostracismo, que en las carreras no es un timbre alcanzado como en política por los grandes valimientos y las grandes virtudes sino por la inutilidad y la insuficiencia.

En cuanto al Tirre Alta es una entidad modesta de la cría del señor Young, de 1|2 sangre sin antecedentes ni buenos ni malos; ha ganado y ha perdido, y sus verdaderas fuerzas no se conocen.

No inspira miedo ni confianza y se jugará a él en esta carrera por simpatía o antipatía al círculo a que pertenece: forma en las filas del Pretendiente.

Por fin, las carreras del primer día se cierran con una de dos yuntas entre dos criollos, el Centinela y el Mal Venido con el Santos Vega de la "larga fama" que tiene de pertinaz todo lo que de maula, ni más ni menos.

De los criollos no tenemos antecedentes ni de genealogía ni de hazañas; son casi desconocidos, y por la distancia será la carrera de bastante interés.

En el próximo número daremos una idea de los caballos que corren el segundo día.

Jockey Club

Sesionó ayer la Directiva del Jockey club tomando las siguientes resoluciones:

Visto el sumario instruído con motivo de haber hecho saber la Intendencia del Hipódromo al Sr. Presidente de la Institución que el día sábado 10, a las 2.30 p. m., fué agredido a mano armada el jockey Esteban Rodríguez por el cuidador Ismael Peralta; atento a lo dispuesto en el artículo 45 inciso 3.o de los Estatutos y artículo 49 del Reglamento, Carreras, la Comisión Directiva resuelve:

1.o Descalificar al cuidador Ismael Peralta, con prohibición de entrada al Hipódromo.

2.o Que se amplíe el sumario en presencia de dos señores Enrique Olira Calamet y Augusto Moraes (hijo), en lo que se refiere a la intervención después de producido el hecho de otras personas profiriendo frases que darían base a una sanción.

3.o Que la Gerencia solicite del Jefe de Policía de Montevideo, señor Virgilio Sampognaro, la permanencia en el Hipódromo, tanto en los días de carreras, como en los de trabajo del personal suficiente a los efectos de constatar si los cuidadores, jockeys, capataces, aprendices y peones vareadores concurren con armas y poder en consecuencia, aplicarse las penas reglamentarias.

El artículo 135

Una hora antes de la fijada en el programa para cada carrera, el propietario o su mandatario, solicitará la inscripción en la pizarra de la Balanza, de los nombres de los caballos que hayan de correr. Si esta declaración no se hiciera o pretendiera hacerse fuera de tiempo, el pago de veinte pesos de multa por cada caballo.

"Si se pretendiera retirar algún caballo ya inscripto en la pizarra, los Comisarios podrán autorizar el retiro mediante el pago de cien pesos de multa, o denegar el permiso si, a su juicio, hubiera causa para ello.

"En caso de enfermedad del animal, ó por alguna otra causa de fuerza mayor, el propietario será exonerado del pago demulta."

Lo que queda en otros lados

En Francia la afición hípica ha tomado nuevamente el puesto que le corresponde. He aquí lo que dice el telegrama que recibimos:

NUEVA YORK, 12—Telegrafían de París que las primeras reuniones hípicas realizadas después de la guerra han alcanzado un éxito sin precedente.

Apesar de que han sido elevados los precios de las entradas, se ha cobrado en boletería por las mismas un total de 480.000 francos, y las apuestas llegaron a una suma total de 10.100.000 francos".

¡Diez millones cien mil francos! ¡Qué fenómeno!

TURF ARGENTINO

PREMIOS S. J. BOUCAU Y LOS HARAS

Son las dos pruebas clásicas que sirven de base a la reunión del domingo próximo en Palermo, y que, sin revestir una gran importancia, no dejan de tener su interés, por intervenir a disputarlas competidores que, en pasados encuentros, han puesto de relieve cualidades estimables.

En el reservado a los representantes de la nueva genración, o sea, el Boucau, el candidato que parece destacarse como el mayormente indicado para obtener el triunfo es, sin duda alguna, Lucky Day, no obstante el recargo de dos kilos que le corresponde, por ser ganador de una carrera clásica.

El hijo de Lady Ortiga, que, después de adjudicarse el premio Kemmis, intervino en el Santiago Luro, ganado por Pronóstico, desempeñando un papel nulo, ha ganado mucho con el descanso a que fué sometido, a raíz de esa defección, y reaparecerá con una corrida en la distancia en 1'35" 4|5, con la monta del jockey Torterolo, quien se ha comprometido para dirigirlo en el próximo encuentro.

El pensionista del stud Our Day, en el compromiso del domingo, llevará como principales antagonistas a Cartagena, que, en su breve actuación en público, ha producido una serie de discretas performances, y Fidias, que, al conquistar su segunda victoria, batió en buen estilo a Beaufort.

El premio Los Haras, para yeguas, ha de decidirse con una nueva victoria para Su Majestad, la heroína del premio Gilberto Lerena, ya que son las mismas advrsarias que batió en esta prueba las que leva en el próximo compromiso.

Si en la carrera a que acabamos de referirnos, llevando en su contra la desventaja de la rentrée y alternando en una distancia que no era, por cierto, la más conveniente para sus medios, logró imponerse a Fanfarrona y La Glorieuse, que son las que le disputarán el triunfo el domingo, con más razón debe imponerse ahora, en que todas las ventajas están de su parte.

CARRERAS EL 25 DE MAYO

Deben suspenderse

Grandes son las manifestaciones populares y patrióticas que se anuncian para el 24 y 25 del corriente.

Se nos ocurre que, al igual de otras instituciones nacionales, debe el Jockey Club contribuir al mayor brillo de todas aquellas celebraciones.

En tal concepto, no nos parece excesivo esperar que la comisión directiva resuelva la supresión de las carreras del 25 del actual.

BIS

El peso que se le ha adjudicado ha parecido excesivo con relación al handicap anterior, pero la diferencia tiene su explicación y se nos dió oportunadamente antes de que se hiciera esta adjudicación de pesos.

El hijo de Cyllene había sido handicapeado anteriormente con tres kilos menos que los que le correspondían y entendiéndolo así el handicaper que pudo comprobar el error ha debido adjudicarle esta vez el peso que realmente le corresponde con relación a su campaña de 1918.

La reunión de hoy

COMPETIDORES Y MONTAS

Premio Microbio—1.600 metros
Grow 56, O. González.
Redmond 56, T. N. Fernández.
Ligustro 56, A. Sánchez.
Invierno 56, X. X.
Precursor 56, A. Navarro.
Bogatyr 56, no corre.
Tingel 56, J. Bastías.
Pollito 56, G. Greme.
Rodríguez Peña 56, F. Cassino.
Convoy 56, X. X.
Smolensko 56, X. X.
Jónico 56, R. V. Lanatti.
Prior 56, E. Peñaloza.
O'Leary 56, A. Quinteros.
Fresquete 56, E. Nicoli.
El Tano 56, no corre.
Piquer sur Quatre 56, N. Berazategui.
California 54, no corre.
Jumana 54, P. Clchetti.
Timará 54, S. U. Morales.

Premio Chelina—1100 metros
Jaranilla 56, dudosa.
Nona 56, M. Lema.
Lady Bramble 56, C. Fenucci.
Galopa 56, J. Bastías.
Lady Sun 56, X. X.
Coronilla 56, G. Greme.
Kolette 56, F. Arcuri.
Grosella 56, D. Torterolo.
Bimba 56, M. Altamiranda.
Grace 56, F. Cassino.
La Pellerina 56, E. Canessa.

Premio Vulcano—1100 metros
Kamakurá 56, P. Paladea.
Heliotropo 56, X. X.
Maléfico 56, E. Canessa.
Pimpant 56, F. Cassino.
Agridulce 56, M. Lema.
Cabo Oribe 56, A. Sánchez.
Le Pollú 56, D. Torterolo.
Fogonazo IV 56, T. Fernández.
Charquican 56, no corre.

Premio Fels—1500 metros
(Manola II 56, A. Sánchez.
(Mi Nena 56, R. Carabajal.
Capelina 56, X. X.
Sach 56, X. X.
Flor del Pago 56, P. Costa.
Sabatina 56, D. Cardozo.
Mruelita 56, X. X.
Chelina 56, C. Fenucci.
Sixcrow 56, S. Ruiz.
Cáspita 56, R. Pelletier.
Célia 56, C. Cabrera.
Idólatra 56, F. Arcuri.
Massena 56, X. X.
Itaca 56, X. X.
Aventurera 56, X. X.

Premio La Picana—1400 metros
Kefir 56, F. Cassino.
Royal Admiral 56, T. Fernández.
Sapristi 56, M. Acosta.
Mi Mamita 54, A. Grassi.
Epigrama 54, E. Canessa.

Premio Los Gorros—2.500 metros
Cracker 55, no corre.
Volunteer 55, no corre.
Lady Ada 49 A. Grassi.
Hydre 46, M. Altamiranda.
Marline 45, G. Greme.
Los Gorros 43, no corre.
Golden Tip 43, M. Acosta.

Premio Jubilo II—2000 metros
General Haig 60, D. Torterolo.
Nacurutú 57, A. Grassi.
Satélite 57, R. Pelletier.
Jornalero 57, F. Ardouin.
Pope 57, N. Barazategui.
Apio 57, F. Cassino.
Toca Fierro 51, R. Carabajal.
Le Marseillais 51, F. Arcuri.
Maldocho 51, T. Zorrilla.
General Alvear 51, G. Greme.
Horacio II 51, X. X.
Los Olmos 51, E. Canessa.

Premio Le Temps—1600 metros
Crocus 61, D. Torterolo.
Dalmacia 53, F. Arcuri.
Florette 51, M. Lema.
Cabool 50, F. Cassino.
¡Tup! 49, G. Greme.
Zar Nicolás 59, X. X.
Jafet 46, M. Altamiranda.
Araña 44, J. Verduri.
Cyllenita 43, X. X.
Calicot 43, M. Acosta.
Sandolin 43, A. Grassi.
Bélgica II 40, X. X.

Pronóstico

1.a carrera: Jumana.
2.a " Grosella.
3.a " Cabo Oribe.
4.a " Sidra.
5.a " Sapristi.
6.a " Golden Tip.
7.a " Nacurutú.
8.a " Jafet.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

"La Mañana"—1.a carrera, Redmond; 2.a, Galopa; 3.a, Le Pollú; 4.a, Massena; 5.a, Sapristi; 6.a, Lady Ada; 7.a, General Haig; 8.a, Cabool.

"Revista Sportiva"—1.a carrera, Precursor; 2.a, Galopa; 3.a, Le Pollú; 4.a, Massena; 5.a, Sapristi; 6.a, Lady Ada; 7.a, General Haig; 8.a, Florette.

"Fray Mocho"—1.a carrera, Jumana; 2.a, Galopa; 3.a, Le Pollú; 4.a, Massena; 5.a, Sapristi; 6.a, Lady Ada; 7.a, General Haig; 8.a, Florette.

"La Unión"—1.a carrera, Precursor; 2.a, Galopa; 3.a, Le Pollú; 4.a, Massena; 5.a, Sapristi; 6.a, Lady Ada; 7.a, Nacurutú; 8.a, Calicot.

"El Diario"—1.a carrera, Grow; 2.a, Grosella; 3.a, Le Pollú; 4.a, Massena; 5.a, Kefir; 6.a, Lady Ada; 7.a, General Haig; 8.a, Florette.

"Ultima Hora"—1.a carrera, Redmond; 2.a, Grosella; 3.a, Le Pollú; 4.a, Massena; 5.a, Sapristi; 6.a, Hydre; 7.a, General Haig; 8.a, Florette.

"La Voz del Norte"—1.a carrera, Precursor; 2.a, Galopa; 3.a, Le Pollú; 4.a, Aventurera; 5.a, Sapristi; 6.a, Marline; 7.a, General Haig; 8.a, Cabool.

"La Razón"—1.a carrera, Precursor; 2.a, Galopa; 3.a, Le Pollú; 4.a, Massena; 5.a, Sapristi; 6.a, Lady Ada; 7.a, General Haig; 8.a, Florette.

"La Argentina"—1.a carrera, Redmond; 2.a, Grosella; 3.a, Le Pollú; 4.a, Flor del Pago; 5.a, Sapristi; 6.a, Layd Ada; 7.a, General Haig; 8.a, Cabool.

"Campo y Sport"—1.a carrera, Redmond; 2.a, Galopa; 3.a, Le Pollú; 4.a, Massena; 5.a, Royal Amiral; 6.a, Lady Ada; 7.a, Nacurutú; 8.a, Florette.

Principales ejercicios de ayer en Palermo

POR TELEGRAFO

En la cancha chica

—Mi mamita con Grassi, a la par de un compañero, 700 metros en 41 3|5.

—Kefir con Cassino, en compañía de otro animal del mismo stud, igual tiro que el anterior en 42 2|5.

—Crocus, piloteado por Navarro, 800 metros en 49.

—Hydre con Altamiranda, 700 metros en 43.

—Galopa, conducida por Bastías, hizo 600 metros en 36 2|5.

Pronóstico con Pelletier a la par de Satélite con Costa, partida de 700 en 43.

—Tingel con Bastías, la misma distancia que los anteriores en 43.

—Rodríguez Peña, montado por Costa y a la par de un compañero de caballerizo, hizo 800 metros en 48 3|5.

—Alcoy y Galicot, piloteados por Sánchez y Acosta respectivamente, 800 metros en 48.

—Cáspita, con el peón, también 800 metros en 48 1|5.

—General Haig, dirigido por Mingo ensayó sobre 700 metros empleando 43 1|5.

—Apio con Cassino, 700 metros en 42 2|5.

—Golden Tip, montado por Acosta, el mismo tiro que el anterior en 43.

—Aventurera con Gómez, partida de 700 metros en 43.

—Toca Fierro con Morales, a la par de un compañero de ecurie, 700 en 42.

—Le Marseillais con Arcuri, 800 metros en 49 2|5.

—Flor del Pago, con Costa, 700 en 42.

—Cyllenita, conducida por Benvenutto, 800 metros en 48 2|5.

—Massena con Pelletier, 700 metros en 43.

—Mi Nena con Carabajal, 700 metros en 42 2|5.

—Pollito con el peón, igual tiro en 43.

—Coronilla, piloteada por Gómez, 600 metros en 36 4|5.

—Kolette, con Arcuri, partida de 600 metros en 36 2|5.

—Lady Sun con Fenucci, 600 metros en 37.

Nona, con Lema, 600 metros en 36 3|5.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30

POR TRES PUBLICACIONES

BOLSAS vacías stock surtido, vendiéndose en grandes y chicas cantidades. Se atienden pedidos para campaña. 33 1201. 796-my.25.

CONTABILIDAD, teneduría de libros. Empezaré en estos días un curso superior de noche, para empleados. L. Delpech, Bartolomé Mitre 1264. 781-My.24.

LIMOUSINE MERCEDES, nueva carrocería "dernier cri", arranque y luz eléctrica, vendo. 25 de Agosto 645. 771.My.17.

PROFESOR de inglés, francés, español, etc. Nociones de dibujo. Da clases colectivas e individuales a domicilio. Dirigirse por carta a esta imprenta A. S. (Sección Avisos). Rincón 583. 283-my.30.

ABELARDO S. B. OROÑOZ ofrece al público un auto de alquiler en la Estación Illescas. Viajes diurnos y nocturnos. Precios sumamente módicos. Tratar en la misma Estación con Prudencio Barreto. 669-my.26.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO, Buenos Aires, 586. Dibujo, pintura y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y armado de labores. Lecciones repujado 1 $ c|u. Dibujo, pintura a pluma, 3 $ mensuales. h.n.o.

JARDIN LA PRIMAVERA — De José Venditto. 18 de Julio 1821, frente a la Universidad, Montevideo. Plantas frutales, forestales y de adorno, macetas de portland y barro de todos tamaños y tierra preparada. Depósito: calle Eduardo Acevedo esquina 18 de Julio. 520-h.n.o.

"LA NACIONAL"—Fábrica de camas, catres, colchones elásticos patentados de varillas y alambres. Ventas al por mayor y al detalle. Se atienden pedidos para campaña. Se hacen composturas de toda clase a los mismos. Magiel 1251, esq. Reconquista. 4046-Jn.15.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PABLO DE MARIA Y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados—Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1034-pte.

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2142-pte.

DENTISTAS

JOSE D. TRUJILLO—Cirujano-Dentista—Especialista en el tratamiento de toda enfermedad bucal y cirugía de de origen dentario. Calle Colonia 1234, entre Y y Cuareim. Teléfono: Uruguaya 537 (Cordón). 2977-h.n.o.

LUIS DREYER—Cirujano-Dentista—Horas de consultas: de 9 a 11 y de 2 a 6. Río Branco 1305, esquina San José. 2886-Jn.20.

R. RINALDI GUERRA—Cirujano-dentista. Plaza Independencia 1362, 9 a 5. Teléfono: Uruguay 2516 (Central).

JULIAN SAFI—Cirujano dentista. Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo 329, entre Solís y Colón. Teléfono: La Uruguaya, 93 (Central). 1597-h.n.o.

Dr. L. R. Pittinger — DENTISTA NORTEAMERICANO — De regreso de su viaje a Estados Unidos ha reanudado sus tareas profesionales — ITUZAINGO 1413. Telef. Uruguaya 2592 Central. 21-Jl.4

GUSTAVO ZERBINO — Cirujano-Dentista. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 7. 18 de Julio 909. Teléfono: La Uruguaya 2773, Central. 3129-h.n.o.

BADO Y MONTORO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 9 a 12 y de 2 a 7 p. m. Nocturnas: Lunes, miércoles y viernes.—Rivera 20004 bis (altos), entre Arenal Grande y Defensa. 3118-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI — Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

ULISES PEREYRA — Cirujano dentista—Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano núm. 1095. Consultas diurnas y nocturnas. Teléfono La Uruguaya 1591 (Central). 3686-perm.

ALCIDES T. CARLEVARO—Cirujano-dentista.—Rayos X. Decoloración de dientes por Rayos Ultra Violeta.—Consultas: 9 a 12 y 14 a

TELMO ANTUNES — Cirujano-dentista.—Rayos X. Rayos Ultra Violeta y Alta frecuencia.—Consultas: 9 a 11 y 14 a 17.—Sierra 1861. Teléfono: La Uruguaya, 1408 Aguada. 3987-h.n.o.

Dr. HECTOR J. LAGUARDIA—Europa y Norte América. Boca, dientes oídos, nariz y garganta. Yi 1290 esquina San José. Teléfono Uruguaya 1336. 2121-pte.

VERA FELICIANO M.—Cirujano-Dentista. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 6. Uruguay núm. 1241. Teléfono: 237 (Cordón). 3022-ca.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CURIE — Director Dr. Mario C. Simeto — Convención 1332 Montevideo — RADIUM (aplicaciones curativas), RAYOS X (radioscopia, radiografía y tratamientos), Electricidad, ALTA FRECUENCIA, ELECTROTERAPIA, TERMOTERAPIA, MASAJES, DIATERMIA. Teléfono. 2627 Central

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 95-en.20-920.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m.. Canelones núm. 1130. 261-pte.

JULIO RODRIGUEZ RAMOS—Médico-cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Ituzaingó 1509. Consultas de 2 a 4. Teléfono La Uruguaya 1918 (Cordón). 3257.h.n.o.

VICTOR ZERBINO—Médico de niños—Jefe de Clínica y de Policlínica infantiles.—Tuberculosis, sífilis, ortopedia.—Consultas: de 1 a 3 1|2.—18 de Julio 209. 2197-h.n.o.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista, Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas de 3 a 6 p.m. 4629-hno.

Dr. MANUEL QUINTELA—Oídos, nariz y garganta. Consultas: todos los días menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 993. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París—Consultas: de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano.—Se mudó a Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. Pte.

Dr. B. VIGNALE — Medicina — Consultas todos los días excepto feriados. Horas de consulta, de 1 1|2 a 3 1|2. Soriano 1010. Teléf.: Uruguaya 2762 (Central). 3041-hno.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JOSE A. RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago), 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas de 2 a 4. 3624-Oct.3|919.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón 780. 1064-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares.—Consultas de 1 a 3 p. m.—18 de Julio 1493.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2463-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraín, Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031h.n.o.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Consultorio de partos de la partera Madame Nogués. Después de su gira por las más afamadas clínicas. Aprobada en la Facultad de C. Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Consultas: de 8 a 10 y de 3 a 5. Colonia 1123, casi esquina Rondeau. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). Pte.

NO MAS SUFRIR — MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialidades en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543 esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). Pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 2874-pte.

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participo al público y al comercio que por escritura que autorizó con fecha de hoy el escribano don José L. Simón, he vendido a don Mario Augusto Brianza y don Marcelino Cantera las mercaderías que existen en el salón del despacho de mi casa de negocio establecida en este paraje en los ramos de almacén, tienda, ferretería y bazar, quedando a cargo del que suscribe las cuentas a cobrar y pagar y hasta el día 15 del corriente mes.

A los efectos de la ley de fecha 26 de Setiembre de 1904, hago la presente publicación.—Colonia Suiza, Abril 18 de 1919.

Isaac Gugelmeier (hijo). N.o 641. v.My.15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hacemos saber que con fecha de hoy, por escritura ante el escribano don Luis Q. Cardoso hemos constituído una sociedad mercantil colectiva bajo la razón social y firma comercial de Pelufo y Compañía con domicilio en esta capital casa Avenida General Rondeau número 2103, la que ha sido formada por los mismos socios que representaban la anterior sociedad que giraba con igual firma de Pelufo y Compañía, haciéndose cargo la nueva sociedad del activo y pasivo de la anterior sociedad que quedó disuelta por terminación del plazo establecido.—Montevideo, Abril 23 de 1919. —Pelufo y Compañía. 705-my.26.

JUDICIALES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil, Comercial y Correccional doctor don Oscar Ferrando y Olaondo y a los efectos del artículo 1125 del Código de P. Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Sabina Goncalvez para que todos los que se consideren con derecho a sus bienes, comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. — Salto 31 de Marzo de 1919. — Gustavo Adolfo Castro, actuario. 738-my.17.

GENERALES

"Sociedad Comercial de Montevideo"

22.a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el art. 11 de los Estatutos de la "Sociedad Comercial de Montevideo", se convoca nuevamente a los señores Accionistas para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 21 de Mayo corriente, a las 3 p. m.

Constituirán la orden del día:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Octubre 1918.

2.o Deliberar sobre la aprobación de cuentas pertenecientes a dicho ejercicio.

El Registro de Acciones que previene el Art. 14 de los Estatutos, quedará abierto desde esta fecha en la Secretaría y se cerrará el día 20 del corriente, a las 4 p. m.

El boleto que acredite la inscripción en dicho Registro, servirá de título para votar.—Montevideo, Mayo 14 de 1919.—Carlos Saenz de Zumarán, secretario. 782-My.21.

VAPOR INGLES «HELLENES»

A los recibidores de carga llegada por este vapor, se les avisa que la revisación de las mercaderías, por falta de bultos y contenidos en los cajones, se verificará el lunes 19 del corriente, de 14 a 15 horas, en el Depósito N.o 8, debiendo los interesados presentar en este acto las facturas originales correspondientes.

Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de efectuada la revisación; pasado dicho término no se atenderá reclamación alguna.—Montevideo, Mayo 13 de 1919.—Wilson, Sons y C.a Ltd., agentes. 787-My.16.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de trenes

Se avisa al público que desde el 15 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos, véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. F. Rush, A. General.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los Señores Accionistas, que se ha empezado a pagar en el escritorio de la compañía, calle Cerro Largo N.o 1727; el Dividendo Provisorio que corresponde al primer semestre del ejercicio 1918|19.—El Secretario. h.n.o.

AVISO

Sección Verificación y Control de documentos consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores

Se avisa al comercio y al público en general que esta Oficina, de acuerdo con disposiciones de la Ley de Arancel, procederá a exigir el pago de derechos consulares a las encomiendas postales procedentes del exterior, que contengan mercaderías.

Esta percepción se empezará a hacer efectiva en la forma siguiente:

Desde el 21 del corriente, a las encomiendas procedentes de América del Sur, y desde el 10 de Mayo a las que procedan de Europa y Norte América. — Montevideo, 10 de Abril de 1919.

EL DIRECTOR.

Por informes y datos: a la Oficina, calle Colón N.o 1563, de la hora 13 a la hora 18. 580-my.17.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilo.

El vapor-correo español

REINA VICTORIA EUGENIA

Saldrá el 18 de Mayo a las 10 de la noche directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: SANTOS, RIO DE JANEIRO, TENERIFE, VIGO, CORUÑA, SANTANDER y BILBAO.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá en Junio a las 10 de la noche directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

Por más informes recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1531.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado . . . . $ [illegible]
Integrado . . . . $ [illegible]

Casa Central

CALLE ZABALA esq. CERRITO

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA—Avenida Rondeau esquina Valparaíso. Horario: de 10 a 16. Sábados: de 10 a 12.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 564. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores núm. 2166. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

UNION—Calle 18 de Julio núm. [illegible]. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias mediante nuestras Sucursales sobre todas nuestras comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	[illegible]
En Caja de Ahorros	3	10.000
En id. id. Alcancías	3	[illegible]
En id. id. Alcancías	5	1.000
En id. id. mayores sumas	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días de la apertura de la cuenta.

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	2	10.000
En plazo fijo a seis meses	3 1/2	10.000
En plazo fijo a 1 año	4	10.000

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA

Por descubierto en Cuenta corriente	del 7 al 8 %
Por vales	del 6 1/2 al 7 1/2 %
Por conformes y cauciones	del 6 al 7 %
Por redescuentos bancarios	del 4 1/2 al 5 1/2 %

Casa Central—Horas de oficina: de 10 a 15. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST, Gerente.

[illegible]MATES

Gomensoro & Castells

HOY
MAQUINARIA y ENSERES
DE LA
Fábrica de Fideos LA URUGUAYA

Situada en la Avenida Gral. Flores, 322 casi esq. Bulevar Artigas

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

El JUEVES 15 de Mayo a las 2 p. m. remataremos al mejor postor todas las valiosas maquinarias, instalaciones y útiles de este importante establecimiento con capacidad para elaborar 2200 kilos diarios. Está trabajando actualmente.

1. En un lote: La gran prensa hidráulica con instalación y aparato para torneto (sistema Grassi Barufaldi), 20 moldes, 2 matrices para las mismas, 1 cilindro con instalación, 1 empastadora con caballetes.

2. En lotes por separado: 1 torneto sistema Donarini, capacidad 50 kilos en 30 minutos (único), 16 moldes para el mismo.

1 motor eléctrico de 8 H P, 1 caldera con su cañería, 900 bastidores, escaleras, tablas, cuchillas, herramientas, divisiones, 3 ventiladores, 14 radiadores, 1 báscula de 600 k. Victoria, 1 id de 130 k. Fairbanks, 1 caja de hierro Bafle, 1 escritorio, 2 carros de 4 ruedas, casi nuevos, 1 charret, 5 buenos animales para trabajo. Además todos los materiales que formaban un galpón, cantidad de chapas hierro galvanizado, tirantes, tirantillos, etc., etc., en exhibición.

Garantía 20 o|o. Comisión 5 o|o. Mas informes: Piedras 318.

Puede visitarse de 3 a 4 p. m. Otros informes: Piedras 318.

789-Mayo.18.

754-my.15.

Gomensoro y Castells

Del mobiliario importado y demás objetos que adornan la casa, calle Vilardebó 964, á 100 metros de Agraciada, por orden del señor Alberto F. Muller, que se ausenta para Europa.

EL SABADO 17 de Mayo, a las 2 p. m., empezaremos la venta, al mejor postor.

SALON—Juego de 9 piezas y vis a vis tapiz verde, espejo consola, piano Pleyel, cortinados, gran alfombrado Bruselas, mesa centro, etageres, pedestales, cuadros óleo, grabados finos, arañas de bronce de 20 luces eléc. chiffonier, reloj y candelabros bronce, magníficos jarrones porcelana Saxe y bronce dorado fuego con luz eléctrica.

GRAN COMEDOR — Amueblado roble macizo esculpido, mesa para 18 personas, soberbio sofá cuero con espejo, sillones y 18 sillas tapiz cuero, gran artefacto bronce.

Otro comedor de roble, aparador mea sillas de Viena, sofá, cuadros grabados, platos, bajo relieves, juego de cubiertos de plata, Elkington, Christofle, platinas, metales, juegos de porcelana, cristalería, adornos, centros, jardineras, cortinados, visillos, mantelería, hilo fino.

ESCRITORIO americano de roble, bibliotecas, estantes, reloj, barómetros, sofá y sillones tapiz cuero, espejos marco roble.

HALL—Lindo juego de mimbre, buenos grabados, alfombra, camineros, gran heladera.

DORMITORIOS—Muebles de nogal y touyá franceses, roperías, armarios, diván, sillones tapizados, sillas, artefactos eléctricos, etc.

JARDIN — Herramientas, gallineros, galpón hierro galvanizado, materiales de construcción y demás que estará en exhibición.

Garantía: 20 o|o. Comisión: 5 o|o.

790-May.17.

Gomensoro y Castells

Moderna y Sólida Casa baja

Excepcional ubicación, Avenida 21 de Setiembre N.o 295, al lado del Boulevard General Artigas y del Parque Urbano. Venta forzosa, al mejor postor, por división de condominio.

EL DOMINGO 18 de Mayo, á las 4 de la tarde, en la misma propiedad de construcción moderna, sólida, confortable, perfectamente distribuída, consta de escritorio ó consultorio al frente, salón, 4 dormitorios, gran comedor con portada, cuarto de baño, despensa y cocina embaldosadas, pieza para servicio, 1er. gran patio y 2.o con claraboyas corredizas, con pisos mosaicos y frisos mayólica, aljibe, aguas corrientes, luz eléctrica, gran terreno al fondo con galpón garage. Todos los materiales empleados son de primer orden, cancel y puerta calle cedro. Verja y portón de hierro al frente.

El terreno mide 10 m. 75 de frente por 48 m. de fondo, superficie 538 m. 55. Eléctrico N.o 35 a la puerta.

Títulos garantidos. Escrituración a cargo del comprador, que consignará 10 ojo en garantía y 1 ojo de comisión.

Puede y merece visitarse de 10 a 12 m. Otros informes: Piedras 318.

Próximamente remataremos el terreno que circunda esta propiedad, dividido en 25 solares con frentes al Boulevard Artigas, Av. Sarmiento, S. Lafone, etc.

791-May.18.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL—Casa baja, bien situada. Calle Médanos 1169 (asfaltada) entre Canelones y Maldonado. Area: 295 mts. 93. Base: $ 5.500.

EL LUNES 19 de Mayo, a las 4 p. m., en la misma, que consta de 7 habitaciones, patio con claraboya y jardín al fondo.

Mide: 7 m. 68 de frente al Este por 30 de fondo.

Títulos, etc., Juzgado Civil 1.er, Rincón 472, autos "Suc. M. P. De la Hanty".

Oblación: 10 o|o. Comisión: 1 o|o.

REMATE MENSUAL

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

SECCION MONTE DE PIEDAD

En su nuevo local de Remates Calle Florida entre Colonia y Mercedes

Llevará el martillo

Francisco Artigas

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, perlas y piedras finas, relojes, etc.

Un piano, máquinas de coser, de escribir y fotográficas, armas, discos para gramófono, gemelos para campo y teatro, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el miércoles 21 desde las 13 hasta las 16, en el salón de remates.

El JUEVES 22 a las 13, se procederá a la venta de todos los objetos que correspondan a las pólizas expedidas en el mes Setiembre de 1918 con vencimiento de Marzo de 1919, cuyos números están comprendidos:

Del 23.631 al 26.287 inclusive, las correspondientes al empeño de alhajas.

Del 44.551 al 44.880 inclusive, las correspondientes al empeño de muebles.

Estas pólizas pueden ser presentadas para su renovación o rescate de los objetos empeñados hasta el día 20, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o (véase al dorso de la póliza).

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

766-my.22.

JOSE FRASCHETTI

Remates y Corretajes

COMPRA VENTA DE PROPIEDADES

Dinero sobre Hipotecas

Escritorio: Calle Zabala, 1520

Telf. Uruguaya, 2987 Central

283-pte.

Eduardo M. Alvarez

Al mejor postor. El día 15 de Mayo a las 15 horas. Por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay. De la casa ubicada en la calle Soriano número 1318, a 20 metros de la calle Yaguarón.

283-my.15.

Victorica y Muiños

Judicial. El 15 de Mayo. En el patio del Centro Ganadero, calle Galicia, 1014, Montevideo. A las 4 de la tarde. Remataremos una fracción de campo en Rivera.

283-my.15.

Mula Paullier y Jubin

6 magníficos solares. 2 con frente al Boulevard Artigas. 3 id id a calle Charrúa. 1 id id a calle Victoria. Al mejor postor.

El Domingo 18 de Mayo de 1919.

283-my.18.

Roberto Morquio

Hermosa casa moderna. Calle Continuación Maldonado núm. 10 a, entre Mauá y General Prim.

El Domingo 18 de Mayo, a las 4 p. m.

283-my.18.

Juan Carlos Vazquez

En la antigua barraca del señor don Juan J. Raissignier, calle Porvenir entre 8 de Octubre y Figueroa (Unión).

El Domingo 1.o de Junio, a las 2 y 30 de la tarde, venderé bajo martillo todas sus existencias. Por detalles a mi oficina, Chaná 2053.

283-jn.1.

D. Gordillo Diaz y Jubin

El Domingo 18 del corriente, a las 4 de la tarde. Remataremos la hermosa casa para renta, calle Nueva Palmira N.o 1869, entre Democracia y Defensa.

283-my.18.

Esteban Carlos Bardier

Para especular. Linda quinta. Casa de material de 3 piezas, manantial, frutales, Barrio Plácido Ellauri.

El Lunes 19, a las 4 p. m, en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras, procederé a la venta.

Informes: Mercedes 1199.

283-my.18.

JUAN PEROLO

Dos casas para renta y instalaciones para negocio. Remataré el Domingo 18 del corriente, a las 4 p.m. Maldonado N.os 1101 al 1103.

283-my.18.

Mario Zapater

De un solar de terreno. El Domingo 18 del corriente a las 4 p. m. Camino Nacional a Colón esquina Juan Carlos Blanco (barrio Conciliación).

283-my.18.

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street
LONDRES E. C.

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches, alternándose, los lujosos vapores WASHINGTON Y CIUDAD DE BUENOS AIRES a las 22 horas.

Línea Salto y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: salidas todos los miércoles y sábados.

Para informes y pasajes, dirijirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís.

MONTEVIDEO

Pte.

Banco Francés
Supervielle & Cia.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & C.ª—San Martín 156

Operaciones

SECCION BANCOS: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

SECCION PROPIEDADES: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos, en subasta pública y particularmente.

SECCION COFFRES-FORTS: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

SECCION ALCANCIAS: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

SECCION REPRESENTACIONES: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique", "Transports Maritimes" y "France-Amerique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 8 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Capital suscrito y autorizado		» 3.000.000
Fondo reserva	$ 1.100.000	
Fondo de previsión	» 250.000	$ 1.350.000

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes. CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Belzaghi, Sebasti & Cía., In. de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Fréres, Crédit Lionnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Française, Societé Generale (de París), London Country and Westminster Bank Limited.

España — Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastos, García Calamarte & Cía.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilior de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ltd., London Brazilian Bank Ltd., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco de Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Klidder, Peadoby & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista	1 % anual
y cobra por anticipos	Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos	1 % anual
A retirar con 60 días de aviso	4 % »
A 3 meses de plazo	4 % »
A 6 » »	5 % »
A 12 » »	5 1/2 % »
Por más tiempo	Convencional

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

Pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO — FUNDADO EN 1892

Estadizado por Leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Capital autorizado	$ 5.000.000 00
Capital integrado	» 3.703.829 37
Reserva inmobiliaria	» 78.264 94
Reserva para los riesgos de los préstamos	» 123.390 47
Reserva para alquileres	» 7.601 40
Cédulas y títulos en circulación al 31 de Enero 1919	» 40.436.300 00

Concede préstamos en títulos hipotecarios hasta 30 años de plazo, desde $ 300 a $ 300.000, sobre propiedades que sean susceptibles de producir renta, los que pueden cancelarse en cualquier momento, total ó parcialmente.—El préstamo sólo devenga interés hasta el dia en que se cancele.—Se puede disminuir el préstamo haciendo entregas parciales del 5 % del monto primitivo, como mínimo, en cuyo caso la cuota se abona en lo sucesivo sobre el saldo deudor.

Las cancelaciones ó entregas parciales, se pueden efectuar en títulos que se reciben a la par, o en efectivo.—Interés y comisión, 7 % anual.—La cuota, que comprende interés y amortización, se abona semestralmente en los préstamos rurales y trimestralmente en los urbanos, importando $ 4.01 y $ 2 respectivamente por cada cien pesos.—Recibe depósitos en caja de ahorros para ser invertidos en títulos hipotecarios; y hace préstamos en cuenta corriente, con garantia de los mismos, y a término, con caución de Deuda Pública y de Títulos Hipotecarios. Las escrituras de hipoteca están exentas de sellado; los certificados de los registros del Estado y el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan, son gratuitos. Compra y vende títulos hipotecarios, por cuenta de terceros; recibe los mismos en custodia sin cobrar comisión, y paga los cupones antes de su vencimiento, mediante un descuento.—Los cupones de los títulos se pagan tambien en Europa, por intermedio de La Banque de París et des Pays Bas, de París, en sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y por los Srs. Glyn, Mills, Currie y Co. Ltd. en Londres.—Administra las propiedades gravadas.—Fracciona y vende propiedades al contado o a plazos, por cuenta de terceros.—Para facilitar el fraccionamiento de campos, concede préstamos hipotecarios que pueden ofrecerse a los compradores de lotes.—Vende y arrienda casas y campos.—Tiene agencias en la capital de los departamentos.—El Estado garantiza el servicio de los títulos hipotecarios, los depósitos en caja de ahorros y en general todas las operaciones del Banco.

CALLE MISIONES, 1429 1435 Y 1439

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres y Princes Street E. C. 2. Agencia en Manchester, Inglaterra, 86 Cross Street. Sucursales: Francia: París, Bélgica: Amberes.—Portugal: Lisboa. República Oriental del Uruguay: Paysandú y Salto. — República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122; calle Bernardo Irigoyen núm. 1132; Rosario de Santa Fe, Córdoba, Tucuman, Parana. Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). Chile: Valparaíso y Santiago; Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ $ 18.800.000.

Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.100.000, o sean $ 9.870.000.

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 % anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 % anual.

Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 % anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 % anual.
A vencer cada 6 meses, 4 % anual.
A vencer cada 12 meses, 4 % anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, convencional.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Enero de 1919.

EDUARDO RICHARDS,
Gerente.

4-pte.

Monteverde y Fabini
INGENIEROS

EMPRESA CONSTRUCTORA

1274 - SAN JOSE - 1276

MONTEVIDEO

Teléfonos: Las dos Compañías

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c/u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 1.400.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceara, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (Agencia), 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	% anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	% »
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos	4	% »
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos	4 1/2	% »
En Caja de Ahorros, hasta pesos 10.000	4	% »
Por depósitos a mayor plazo	Convencional	

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL,
Gerente.

BANCOS

BANCO COMERCIAL
Establecido en el año 1857
CERRITO esquina ZABALA

Capital autorizado	$ 4.000.000
» realizado	» 2.000.000
Fondo de reserva	» 1.060 000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias y ofrece sus servicios a los hombres de negocio.

Ajusta sus operaciones a la más estricta moralidad, exigiendo esta misma condición a toda su clientela.

ARTURO DAVIE, Gerente.



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

S. Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

Caja de Ahorros

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 ojo anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma conv'cional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República: El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco Español del Río de la Plata

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS AIRES — CALLE RECONQUISTA, 200

ESTABLECIDO EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
» realizado	» 98.616.740.00
Fondo de reserva	» 48.809.069.65
Prima a cobrar	» 639.956.00

Sucursales y agencias en toda la la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Descuento y cobranzas y pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	2 ½	% »
» » 60 »	2 ½	% »
» » 90 »	3 ½	% »
Depósitos a mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio, con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	»

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 31 de Diciembre 1918.—Por el Banco Español del Río de la [illegible]

Banco Anglo - Sud Americano

SUCURSAL MONTEVIDEO

388 - CERRITO - 388

CASA MATRIZ: LONDRES

Capital y Reservas: £ 6.492.714

Atendemos especialmente todo pedido referente a

Cambios extranjeros y Créditos comerciales

F. T. JACOBY.—Gerente

Banco de Cobranzas L. y Anticipos
CASAS PARA ALQUILAR

CASAS ALTAS—Calle Colonia núm. 920 10 piezas, $ 90; Zabala 1340, (2.o piso) 6 piezas, $ 120; Andes 1533, 7 piezas, $ 110; Misiones 1513, 7 piezas, $ 120; Avenida Garibaldi 2083, 5 piezas, $ 40.—BAJAS: Cerrito 271, 8 piezas, $ 70.—QUINTAS: Larrañaga 35, 6 piezas, $ 45: La Paz s|n., 12 piezas, $ 100.—EN CARRASCO: Camino de la Cruz y Santa Rosa s|n., 12 piezas, $ 120.—EN PIRIAPOLIS: Cerro del Inglés y calle Liniers, 5 piezas, $ 500 anual.—BAJAS: Julio César 20, 6 piezas, $ 20; San Lorenzo s|n., 8 piezas, $ 25; Camino Carrasco s|n., 5 piezas, $ 15; Vidiella 17, 6 piezas, $ 50; Fray Bentos 8, 2 piezas, $ 10; Continuación Asilo 9, 6 piezas, $ 30; José Pedro Varela 30, 3 piezas, $ 10; Soriano 941, 7 piezas, $ 110.